Revista de FOLKLORE

Nº 115

Vendedora de sardinas

Félix Barroso Gutiérrez ▪ José M.ª Domínguez Moreno ▪ Valeriano Gutiérrez Macías ▪ Adela Martínez Martín ▪ Jesús C. Misiego Tejeda Juliana Panizo Rodríguez ▪ M.ª Eugenia Santos T.

Editorial

Hay una cualidad en los artistas y artesanos —y distingo los dos términos pues no en todas las ocasiones coinciden (un artesano puede no ser artista y viceversa)—, que no siempre se valora como se debe; dicha cualidad consiste en el gozo íntimo que le produce al autor la perfecta culminación de su trabajo que, normalmente él valora más que el precio ofrecido por quienes desean adquirirlo. Tras esa cualidad, que para el artista es la verdadera recompensa a su obra de creación, vienen el reconocimiento del público y la compra del objeto o de su reproducción para que otros puedan disfrutar de ello. Probablemente el problema hoy, como siempre, radica en la jerarquía de valores aplicada; con la ley del «mínimo esfuerzo» que rige para casi todos los órdenes de nuestra vida actual, ¿quién lanza la idea de que cuantas más horas se empleen en algo, más valor adquiere? Es necesario, pues, aplicar ese baremo artístico de que hablaba antes —el del orgullo del creador—, para entender en toda su extensión la gloria de quienes nos precedieron y recorrieron para las generaciones presentes un camino arduo y lento; cuando actualmente volvemos la vista atrás, solemos admirarnos de la longitud de ese camino recorrido y de la facilidad con que lo podemos volver a hacer nosotros una vez desbrozado y perfectamente alisado. En lo que rara vez solemos reparar es en la dificultad de valorar con nuestra mentalidad el esfuerzo que requirió todo aquel trabajo; la verdad es que una sociedad sólo asimila el progreso cuando entiende, con conocimiento generoso y agradecido, el sacrificio aparentemente inútil de quienes le antecedieron.

SUMARIO

	Pág.
Una tejera en Valoria la Buena ..... Jesús C. Misiego y Adela Martínez	3
El caso de la hernia en Extremadura ... José M.ª Domínguez Moreno	11
Oh *qué mañana* de Pascua ..... M.ª Eugenia Santos Tardón	16
La solana ..... Félix Barroso Gutiérrez	19
Contribución al estudio de la religiosidad *popular en Tierra de Campos* ..... Juliana Panizo	25
Verdades como puños: Las del Barquero de Talaván ..... Valeriano Gutiérrez Macías	35

EDITA: Obra Cultural de Caja España.
Fuente Dorada, 6-7 - Valladolid, 1990.

DIRIGE la Revista de Folklore: Joaquín Díaz.

DEPOSITO LEGAL: VA. 338 - 1980 - ISSN 0211-1810.

IMPRIME: Gráf. Turquesa.—C/ Turquesa, Parc. 254-B, Pol. I. S. Cristóbal - VA-1990.

Una tejera en el pueblo vallisoletano de Valoria la Buena

Jesús Carlos Misiego Tejeda y Adela Martínez Martín

La arquitectura popular presenta gran número de elementos y construcciones que merecen por sí solos ser recogidos antes de que queden reducidos a un montón de piedras y ruinas. Es necesario por ello realizar estudios y análisis a niveles micro-estructurales que documenten las edificaciones y construcciones de nuestros pueblos, y que puedan posibilitar, en un futuro no muy lejano, la realización de trabajos de conjunto, en los cuales se puedan aunar todos esos aspectos.

En las siguientes líneas intentaremos plasmar una de esas edificaciones que se construyeron en nuestros campos y que en los últimos tiempos están desapareciendo debido al avance de la industria moderna. Nos referimos a una tejera, centro de producción de tejas y ladrillos, elementos esenciales para la construcción en el medio rural. Presentamos aquí los restos de las edificaciones que constituyeron la tejera del pueblo vallisoletano de Valoria la Buena. A partir de los datos que las construcciones deparan por sí mismas y con la información oral ofrecida desinteresadamente por su último propietario, antiguo tejero hoy ya jubilado, Cipriano Garnacho, a quien agradecemos desde aquí todas las amabilidades que con nosotros tuvo, hemos intentado reconstruir el proceso de elaboración y fabricación, así como su posterior comercialización, eso sí, sin dejar los aspectos socio-económicos que se derivan de toda industria artesanal.

Este estudio es, ante todo, un análisis etnográfico, aunque también podríamos englobarlo dentro del contexto de la arqueología industrial, como así hace M. F. Represa Rodríguez en un análisis de conjunto de esta rama de la arqueología para el ámbito nacional (1). Coincidimos con dicha autora en la necesidad de un mayor número de estudios referidos a esta parcela de la investigación, descuidada en gran medida, para que adquiera su debida y necesaria importancia.

Las tejeras y su problemática

Hasta la llegada de la industrialización el proceso de fabricación de tejas y ladrillos se realizó de manera artesanal. Ambos elementos son básicos, junto al adobe y el tapial, en la construcción del medio rural (2).

Cada pueblo tenía en sus cercanías una o varias tejeras para la provisión de estos materiales, como atestiguan los innumerables restos de hornos y basureros de tejas que existen en nuestros campos. Ejemplos hay por doquier, como son los casos de Cuenca de Campos, Mayorga o nuestro caso en Valoria la Buena, en la provincia de Valladolid. Pocos lugares cuentan en la actualidad con alguna de estas construcciones.

Los estudios sobre estas edificaciones rurales han sido mínimos hasta hace pocos años, en contraste con los numerosos trabajos que han versado sobre otras arquitecturas rurales muy cercanas a las tejeras, como pueden ser los alfares cerámicos (3). Cabría mencionar varios títulos aparecidos en los últimos años que revalorizan las olvidadas tejeras. Así, podemos señalar el trabajo de Sarvelio Villar sobre el tejar de Pobladura de Sotiedra, uno de los últimos tejares que funcionan en nuestra provincia (4), o los dos artículos presentados a los Encuentros de Universidad y Etnología celebrados en Salamanca, que versan sobre las industrias tejeras de Babilafuente, en Salamanca (5), y Pesquera de Duero, en Valladolid (6). Pero merece especial atención el reciente trabajo de Primitivo González, estudio amplio de toda la producción cerámica, incluidos ladrillos y tejas, anterior a la industrialización, en la provincia de Valladolid (7). Este autor recoge una amplia documentación planimétrica y un estudio detallado del proceso de fabricación y producción, lo que le hace el trabajo más completo de los realizados hasta la fecha sobre las técnicas del ladrillo y la teja. Mas ello no debe ser óbice, creemos, para que se sigan elaborando trabajos que puedan ofrecer una mayor información sobre este mundo artesanal preindustrial.

Primitivo González recoge hasta un total de 65 localidades de la provincia de Valladolid que contaron con tejar o tejeras en el período comprendido entre finales del siglo pasado y el primer cuarto del siglo XX (8). Este número va disminuyendo a medida que avanza el siglo y que la coyuntura económica varía en los campos vallisoletanos. La introducción de la maqui-

naria y de la producción industrial en serie lograron dar el «puntillazo» final a esta industria artesanal. Desde la década de los años sesenta muy pocas tejeras han logrado subsistir, como es el caso mencionado con anterioridad de Pobladura de Sotiedra, en la cual según las últimas noticias que se conocen no se han fabricado tejas en los últimos años, la tejera abulense de Horcajo-Medianero o algunos casos del Mediodía peninsular (9).

Localización de la tejera (fig. 1).

La tejera objeto del presente trabajo se localiza a unos 1.700 metros al noroeste de Valoria la Buena (10), en una de las faldas del llamado «Puntal del Aguila», zona terminal del páramo. Nos encontramos, por tanto, en el área de los páramos del Cerrato, que se desarrollan al oeste de la ribera del Duero, en la zona de contacto con la ribera del Pisuerga.

Los sectores de páramo, característicos del paisaje geomorfológico de la cuenca sedimentaria castellana en la que se encuentra la provincia de Valladolid, son llanuras calcáreas estructurales, de unos 850-1.000 metros de altitud, que se han visto profundamente alteradas por la erosión de la red fluvial de la cuenca del Duero, dando como resultado valles amplios, de fondo plano y vertientes escarpadas, en forma de artesa, dejando plataformas estructurales culminantes, llanuras perfectas, dispuestas paralelamente a la red fluvial que las atraviesa (11).

En la zona de nuestro estudio, los páramos de Valoria, la forma de extenso valle entre dos pronunciadas vertientes ha sido realizada por el arroyo Madrazo, tributario del río Pisuerga.

La tejera de Valoria la Buena fue construida en una de las vertientes del páramo, aprovechando con ello varias circunstancias:

a) La proximidad a la materia prima empleada, o sea a la arcilla de los estratos blandos del páramo, fácilmente extraible, con lo que se gana en tiempo y transporte, abaratando gastos.

b) La proximidad a una fuente de aprovisionamiento de agua: el arroyo Madrazo, elemento imprescindible para la formación del barro.

c) La cercanía a Valoria la Buena, pero con el suficiente distanciamiento como para no alterar con los humos de las cocciones la sanealidad del pueblo.

También se aprovechó para la construcción de la tejera la pendiente del terreno, y así encontramos que una gran parte de sus dependencias fueron excavadas en la misma roca calcárea, con lo cual si se levantaron fachadas sólo hizo falta la construcción de una parte, reduciendo en gran medida los costos, aspecto importante en una economía paupérrima que no puede hacer frente a grandes gastos.

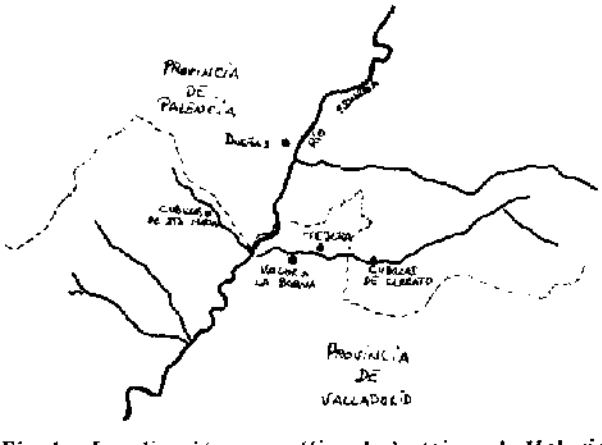

Fig. 1.—Localización geográfica de la tejera de Valoria la Buena (Valladolid).

Historia de la tejera

La tejera de Valoria la Buena ha pertenecido desde su construcción a la familia Garnacho. Uno de sus miembros, Cipriano «Pichi» Garnacho, fue quien nos ayudó a la hora de recoger información, tanto sobre la historia de la tejera como para los datos sobre el proceso de elaboración de tejas y ladrillos.

El bisabuelo de Cipriano Garnacho fue quien construyó las primeras edificaciones de la tejera, a finales del siglo pasado, tras haber adquirido en propiedad los terrenos. Estas tierras estaban, por entonces, muy devaluadas, debido a sus vertientes pronunciadas y su cercanía a las crestas del páramo.

La familia Garnacho se ha dedicado, por tanto, durante cuatro generaciones al oficio de la teja. Nos encontramos ante un claro ejemplo de trabajo familiar que va pasando de padres a hijos sin mayor alteración.

El trabajo en la tejera duró hasta el año 1958, en el cual, viendo inviable el seguir con esta industria ante una falta de perspectivas de futuro, la familia decide trasladarse a Olivares de Duero, donde compran un alfar cerámico, que terminarán dejando a mediados de los años setenta, con la jubilación de Cipriano Garnacho. La familia se trasladará entonces a Valladolid, adquiriendo un bar que regirá ya el hijo.

Algunos anuarios y anales comerciales nos ratifican los datos aportados por el señor Garnacho. El primer dato escrito referido a la tejera de Valoria la Buena nos viene mencionado por Alvarez del Manzano en 1900 (12), quien cita la existencia de dos tejeras en el pueblo, aspecto este que nos desmintió el señor Garnacho, quien no recordaba otras tejeras en el pueblo. Confirmado ese último argumento, tenemos la información que recoge el «Anuario Comercial Bailli-Bailliére» de la provincia de Valladolid, donde se menciona la existencia de una sola tejera en Valoria durante los años 1879, 1900, 1932 y 1943, y, por otro lado, el «Anuario de Comercio e Industria de la provincia de Valladolid», con noticias del año 1912 (13).

En ese período de existencia, la tejera no fue el único medio de vida para la familia Garnacho, compaginando la actividad artesanal de la teja con el laboreo de unas tierras. Debemos recordar, asimismo, que el trabajo de la tejera, a pesar de ser muy duro, no ocupaba a la familia mas que los meses de abril a septiembre. El resto del tiempo se dedicaba a otras actividades.

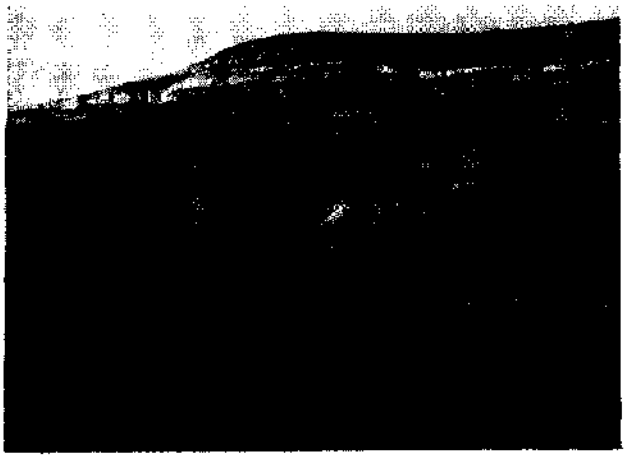

Lám. 1.—Fotografías de la tejera de Valoria la Buena.

En la tejera, normalmente, trabajaban tres personas, un cortador y dos operarios tendedores. El trabajo más importante era el del cortador, gracias al cual la producción de teja aumentaba o disminuía. En los años de mayor trabajo, en concreto la década de los cuarenta e inicios de los cincuenta, llegó a haber hasta cinco trabajadores: los tres anteriores, entre los que destacaba el padre de Cipriano Garnacho, quien como cortador llegaba a las 1.500 tejas diarias, junto a otra persona de la familia y un obrero de Valoria. Observamos, por tanto, que es una industria exclusivamente familiar, y sólo en momentos de necesidad se recurre a los servicios de obreros.

El trabajo se iniciaba en el otoño, picando las barreras para obtener la arcilla. El invierno ayudaría a facilitar el desprendimiento de la arcilla del páramo, ahorrando trabajo.

El trabajo propiamente en la tejera se efectuaba entre abril y septiembre, fechas en las que las inclemencias del tiempo eran menores y en las que las faenas agrícolas no daban tanto trabajo. Se transportaba la materia prima a las instalaciones de la tejera, donde se mezclaba la arcilla con agua para formar el barro. Después se daba forma a tejas, ladrillos y demás productos. Tras un período de secado, se procedía a su cocción durante varios días. Con ello los productos quedaban listos para ser vendidos. Todo este proceso es el que explicaremos en los siguientes capítulos.

Trabajos complementarios, pero necesarios, eran la reparación de las construcciones de la tejera y la limpieza y encalado de los hornos, que eran los que más sufrían los efectos de las altas temperaturas de las cocciones. También se procedía a la reparación del entramado de los

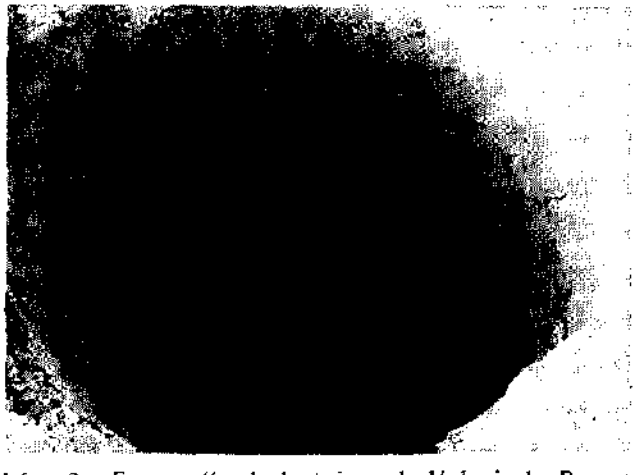

Lám. 2.—Fotografía de la tejera de Valoria la Buena.

edificios o a dar nuevas capas de enlucido a las partes superiores en los hornos. Estos trabajos se realizaban cada tres o cuatro años.

Más extraordinarias eran las ampliaciones de las construcciones, como la efectuada en los años 30 para construir un segundo horno, mayor que el primero, más ancho y sin bóveda de terminación, debido a una necesidad de ampliación de la producción.

Desde que se ha dejado de trabajar en la tejera, las construcciones han ido deteriorándose cada vez más, hasta llegar al actual estado de *ruina, tal como se aprecia en las fotografías que* acompañan este trabajo. A los naturales desplomes de techos y paredes debemos añadir otro factor que nos comentó el señor Garnacho, cual es la acción «depredadora» de las mismas gentes del pueblo, que vieron en la abandonada tejera un buen lugar de suministro de materiales para sus propias edificaciones.

Organización del tejar (fig. 3).

Encontramos en la tejera tres zonas diferenciadas según su uso y funcionamiento:

a) Area de aprovisionamiento de materia prima.

Constituida por el terreno barrero (14). Se denomina así a la zona próxima del páramo, donde se recoge la arcilla, utilizada luego para la fabricación de tejas y ladrillos. En este caso se utiliza una veta blanda y arcillosa de la cercana vertiente del Pico del Aguila.

En invierno se pica el barrero para que, con los cambios bruscos de tiempo, se desprenda la

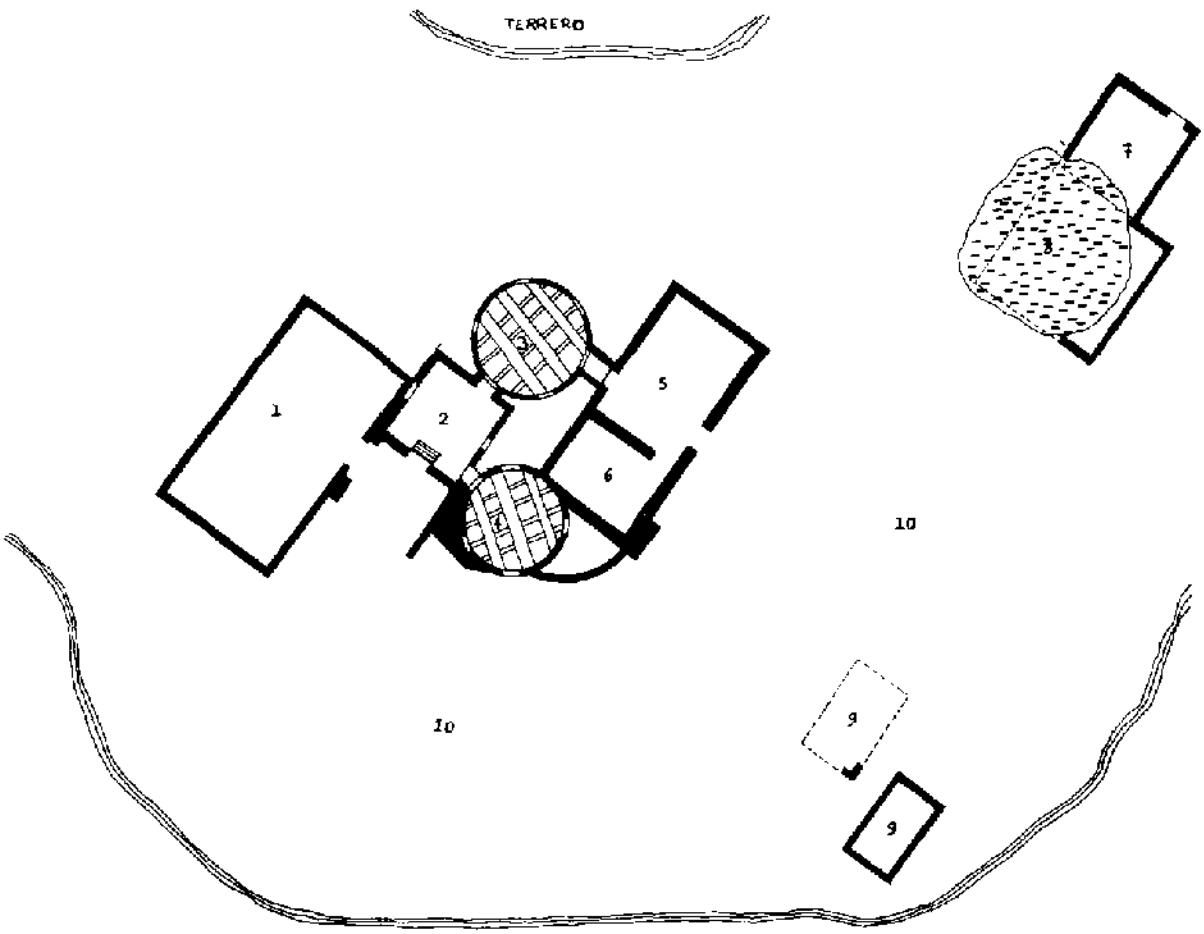

Edificaciones de la tejera de Valoria la Buena:
1.—Pajar. 2.—Habitación de acceso a los hornos. 3.—Horno mayor, cilíndrico. 4.—Horno pequeño, cupular. 5.—Almacén. 6.—Compartimento del almacén dedicado a la cal. 7—Edificaciones auxiliares: establo, almacenes,... 8.—Basurero de tejas, sito encima de las edificaciones número 7. 9.—Pilas para la arcilla. 10.—Eras aledañas a los hornos, donde se colocaban las mesas para cortar el barro y los secaderos.

arcilla y de este modo sea más fácil su extracción. Se recoge en los meses de marzo y abril para comenzar la elaboración de productos.

También del páramo se recogen piedras calizas procedentes de desprendimientos, que sirven para taponar los huecos de la parrilla durante la cocción y que son vendidos posteriormente como cal.

b) Area de preparación y elaboración de los productos.

Es la zona principal de la tejera, y se compone de una serie de edificaciones:

— Dos casas o estanzas utilizadas para guardar las herramientas de trabajo y los animales. En algunas ocasiones se emplea para almacenar los productos, ya sea antes o después de la cocción.

Estas habitaciones, generalmente, no son la vivienda familiar. En el caso de la familia Garnacho, se encontraban en Valoria.

Se realizaron, como el resto de las construcciones de la tejera, aprovechando el desnivel de la terraza. Su alzado se levantó a base de ladrillos y tapial, con techumbre de paja.

— Dos pilas donde se procedía a mezclar la arcilla con agua, formando un barro compacto con el que se modelaban los productos.

Son estructuras sencillas, rectangulares, excavadas en la terraza, con unas pequeñas paredes de ladrillo para contener el agua o barro que bajaba de la terraza.

— Dos hornos de planta circular, aunque uno mayor que el otro. El pequeño acababa en un abovedamiento, siendo totalmente cilíndrico el mayor.

Están excavados en la roca, presentando sus paredes encaladas. Las partes aéreas están construidas con adobe. Ambos tienen una puerta de acceso desde una habitación aledaña, denominada sotechado, desde donde se procede a cargar la caldera de material combustible.

A través de la boca de alimentación se accede al horno. Consta dicho lugar de dos partes: la caldera y la cámara de cocción, separadas por una parrilla, por la que pasa el calor. Sobre ella se colocan los productos a cocer, unos encima de otros, sin travesaños de soporte o separación.

El acceso para que la carga o encañe (15) de productos sea introducida en el horno tiene lugar por otras aberturas, situadas a una altura superior a la de la parrilla.

La capacidad del horno mayor era de unas 8.000-9.000 tejas y unos 400 ladrillos en cada hornada, mientras que el pequeño admitía aproximadamente la mitad (16).

— Un pajar, cercano a los hornos, donde se almacenaba la paja, material preferentemente empleado en esta tejera, y leña, utilizadas como combustible en la cocción.

— Un almacén para depositar las tejas y ladrillos, antes y después de la cocción. Desde él se accedía al horno grande para efectuar más fácilmente el encañe y desencañe. También posee un pequeño compartimento para almacenar la cal.

— Eras o tendederos (17), solares próximos a las pilas y almacenes, utilizados en algunas ocasiones para cortar las tejas o ladrillos sobre mesas portátiles, y en otras para dejar secar los productos.

— Un par de pozos para acumulación y aporte de agua.

c) Area de acumulación de desechos.

Existen, en los alrededores de la tejera, una serie de escombreras y basureros, donde se iban acumulando los productos desechados, que en su mayoría son tejas aunque, no faltan ladrillos y alguna baldosa.

Además de las áreas antes mencionadas tendríamos que referirnos también al camino que unía la tejera con Valoria, medio de comunicación, de aporte de materias primas y de venta y comercialización de productos. Este camino fue realizado por los primeros tejeros y el viaje siempre se efectuaba con un modesto carro.

Herramientas e instrumentos empleados

Siguiendo la información que nos refirió el propietario de la tejera y teniendo en cuenta diversos trabajos realizados por otros autores respecto al tema (18), podemos clasificar en varios grupos los instrumentos empleados, dependiendo de su utilización.

a) Instrumentos para transporte y acarreo.

Para el transporte de materias primas y productos elaborados se contaba con un carro de dos ruedas y eje fijo, tirado por una pareja de mulas. Para los portes menores se empleaba un carretillo.

b) Instrumentos empleados en la extracción y preparación del barro.

Para extraer la arcilla del terreno se utilizaban picos, palas y azadas. Una vez transpor-

tada a las pilas se amasaba mezclándola con agua, para lo que se echa mano de cualquier instrumento, desde un mazo o madero hasta los propios pies y manos de los trabajadores.

c) Instrumentos para cortar y tender.

Los productos elaborados en esta tejera eran tejas, ladrillos, alguna baldosa (todo de diferentes tamaños) y cal. Se utilizaban moldes para dar forma al producto. Pueden ser de madera, como eran en principio, o metálicos. Los que sirven para moldear las tejas se denominan **gradillas**; para los ladrillos se usan **hormas** o **mercales**. Otro tipo de molde es el **apareado** o **gabera**, como se llama normalmente en el sur. Es un molde para realizar ladrillos de dos en dos. Para las baldosas se utilizan los marcos. En todos ellos existe una gama de formas y tamaños.

Otro instrumento importante es el **galápago**, molde de madera, o, excepcionalmente, de chapa, utilizado para dar la forma curva a las tejas. Sus dimensiones están en relación con las de la gradilla. Se usa, además, para transportar la teja hasta el tendedero.

Toda la labor de cortar el barro se lleva a cabo sobre unas mesas o lanchas, sitas en las eras. Con el rasero se quitaba el barro sobrante de los moldes.

Hay, además, otros instrumentos que no se emplearon en la tejera de Valoria, pero sí en otras, como las agujas para cortar o el **palmeador** para aplanar ladrillos y baldosas.

d) Instrumentos empleados en la cocción.

Ss emplean tridentes para introducir el combustible en la caldera. Para reavivar el fuego se utilizan hierros que mueven las brasas.

Proceso de fabricación de tejas y ladrillos.

El proceso comienza en la época previa al invierno, con la labor de desmonte antes descrita. El verdadero trabajo empieza a partir de abril. Una vez transportada la arcilla al tejar, se deja secar al sol durante unos días, triturándola luego y separando las impurezas que pueda contener. Una vez «limpia» se deposita en unas pilas con agua, que en el presente caso son dos, con una capacidad de unos 8 ó 9 m.^{3} cada una.

Previamente a la introducción de la arcilla en las pilas se separa según su calidad: la peor, «tierra »o arcilla, es la utilizada para los ladrillos, mientras que la greda o arcilla de mejor calidad se reserva para las tejas (19).

Una vez en las pilas, se amasa el barro para que cuaje y absorba el suficiente nivel de agua. El barro se coloca en las mesas, en las que previamente se ha extendido una capa de ceniza de paja o arena cribada, para que no se pegue. A continuación se corta el barro con las hormas correspondientes (20).

Tras ello se lleva la pieza al tendedero. En caso de ser una teja se pasa de la gradilla al galápago para darle la forma curva, cuando el barro aún está fresco. En el tendedero se retiran los moldes y se dejan secar. En la tejera de la familia Garnacho se llegaron a cortar unas 1.580 tejas diarias.

Las tejas y ladrillos permanecen en los tendederos durante un período de tres a cinco días, dependiendo del tiempo atmosférico.

Los ladrillos se pueden apilar unos encima de otros, mientras que las tejas se colocan en filas, de una en una .En algunas tejeras castellanas se colocan verticales, una contra otra, denominando a este modo encabañado (21).

Tras el secado se produce el primer almacenamiento.

Cocción.

La introducción de la carga en el horno se denomina encañe. El combustible empleado en nuestro horno fue principalmente la paja, y no la leña de pino o encina usadas en otros hornos (22).

El horno grande cargaba unos «14 carros» de tejas (8.000-9.000), mientras que el pequeño tenía capacidad para unos «6 carros».

La disposición de los materiales en el horno era la siguiente (fig. 2):

— Sobre la parrilla se colocaba una capa de piedras calizas.

— Sobre las anteriores, dos capas de ladrillos compactos, colocados en disposición de «ajedrezado» para dejar pasar el calor entre ellos.

— Sobre ellos, siete capas de tejas de distintos tamaños.

Una vez colocados se tapaban las puertas de acceso con adobe o material no inflamable. La boca del horno mayor se cubría con una «chuleta de barro» móvil, que dejaba pasar o impedía la entrada de aire al horno, o servía para trasladar la combustión de un lado de la cámara a otro con el fin de que la cocción resultara homogénea. Es, en definitiva, una especie de tiro (23).

Este tipo de «chulcta» está poco documentada en otras tejeras. El sistema más frecuentemente empleado es el de «capeado», consistente en que una vez que una parte de la hornada ya está cocida se tapa con una capa de arcilla (24). Tampoco la disposición de la carga dentro del horno es igual a la de otras tejeras, en las que las tejas se colocan entre filas de ladrillos o entre ladrillos y una fila de medias tejas en la parte superior que, una vez finalizada la cocción, servían para tapar el tiro.

La cocción solía durar entre dos y cuatro días, dependiendo del estado del material. Durante ese tiempo el fuego de las calderas tenía que ser avivado continuamente, por lo que los trabajadores debían quedarse noche y día en la tejera. Tras la cocción el horno permanecía cerrado otros dos o cuatro días para su enfriamiento. Después de transcurrido ese tiempo se procedía al *desencañe* o descarga del material de la hornada, y el consiguiente almacenamiento de los productos en su lugar correspondiente o el transporte al lugar de consumo.

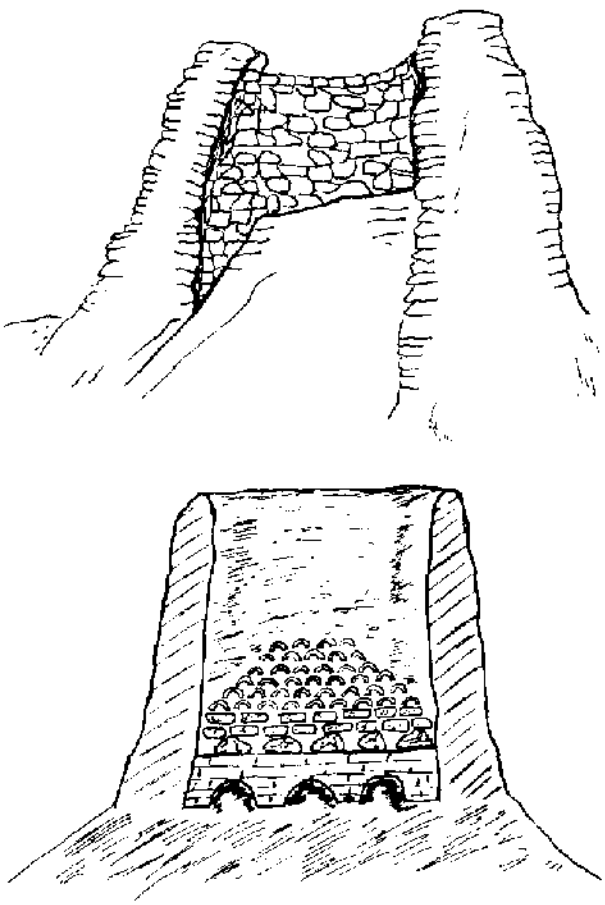

Fig. 2.—Disposición en diferentes capas de los productos en el interior del horno: piedras calizas, ladrillos y tejas.

Venta y comercialización.

La tipología de la producción era variada:

— La cal se producía ampliamente y se vendía a 2 pesetas la arroba.

— Las tejas se vendía normalmente por cientos. El precio de un ciento solía ser de unas 20 ó 25 pesetas. Se fabricaban dos tipos de tejas, la curva o árabe, de una longitud de 15 ó 16 cms., y la teja grande, denominada **aquilón**, de unos 10 cms. más larga que la otra.

— Los ladrillos costaban menos que las tejas. Tenían una menor demanda, ya que era más usual retochar las edificaciones que la construcción de nuevas.

— Menor era la producción de otros materiales, como las baldosas.

Las hornadas que se realizaban por campaña dependían de la demanda, normalmente convenida ya por adelantado al inicio de los trabajos.

La venta se efectuaba bien allí mismo, de forma directa a los vecinos de los pueblos cercanos, o bien a distancia, tratándose entonces de pedidos mayores, transportados por los propios tejeros en el carro. Según **Cipriano Garnacho**, la Granja Muedra, distante unos dos kilómetros de la tejera, acaparó durante muchos años gran parte de la producción.

La tejera distribuyó sus productos en un radio aproximado de 5 a 10 kilómetros, constatándose principalmente en Valoria, la Granja Muedra y en otros despoblados modernos de los alrededores, incluyéndose un molino cercano que abastecía a Valoria (25).

Cabría mencionar, por último, que las tejeras más próximas a la de la familia **Garnacho** se encontraban en Esguevillas y Dueñas, en la provincia de Palencia, dejando un amplio territorio para la comercialización de tejas y ladrillos de la tejera de Valoria la Buena.

A modo de conclusión señalaremos varios aspectos que creemos importantes e interesantes.

Debemos abogar por una mayor proliferación de este tipo de estudios para que se conozcan más y mejor nuestras industrias artesanales. No podemos olvidar que la industria rural apenas sobrevive en la actualidad, con lo que su conocimiento se irá perdiendo cada vez más (26).

En el caso de la industria de la teja y el ladrillo, la llegada de la industrialización significó el inicio de su fin. La mano de obra artesana perdió todo su valor, imponiéndose la fa-

bricación mecanizada. Los ladrillos comienzan a hacerse huecos y las tejas van siendo sustituidas por las industriales o por la uralita. Dejó de tener razón de existencia la pequeña industria familiar, al no poder seguir el ritmo de inversión y costes que ofertaban las industrias modernas.

Sirva este texto para recordar el valor y la importancia que tuvieron en su momento las industrias artesanales.

---

(1) REPRESA RODRIGUEZ, M. F.: La arqueología industrial en España, *Annalli della Facolta di economia e commercio della Universita di Bari*, nouva serie, vol. XXVII. Bari, 1988.

(2) Para la arquitectura popular son interesantes: GARCIA MERCADAL, F.: *La casa popular en España*. Barcelona, 1981; SANCHEZ DEL BARRIO, A.: *Arquitectura popular*, Temas didácticos de cultura tradicional, Centro etnográfico de documentación, Diputación de Valladolid. Valladolid, 1987.

Libros interesantes para las construcciones de adobe son: ROHMER, E.: La tierra, material de construcción, *Proyecto Navapalos'85*. Madrid,. 1986; ALONSO PONGA, J. L.: *La arquitectura del barro*. Junta de Castilla y León, 1986.

(3) A nivel general: SEMPERE, E.: *Ruta de los alfares. España-Portugal*. Barcelona, 1980.

A nivel provincial cabría mencionar: DELFIN VAL, J.: *Alfares de Valladolid*. Caja de Ahorros Provincial de Valladolid. Valladolid, 1981; ROMERO VERGARA, J. L.: *Hombre, barro y fuego en las tierras vallisoletanas*. Caja de Ahorros Provincial de Valladolid. Valladolid, 1989.

(4) VILLAR HERRERO, S.: "El tejar de Pobladura de Sotiedra". *Revista de Folklore*, 77. Valladolid, 1987, páginas 154-162.

(5) SANCHEZ GONZALEZ, F. J.: "El tejar". *Universidad y Etnología. II Encuentro en Castilla y León*. Salamanca, 1987, págs. 145-152.

(6) ARRANZ MINGUEZ, J. A.: "La desaparecida industria tejera en Pesquera de Duero". *Universidad y Etnología. IV Encuentro en Castilla y León. Oficios Tradicionales*. Salamanca, págs. 287-292.

(7) GONZALEZ, P.: *Cerámica preindustrial en la provincia de Valladolid*. Valladolid, 1989, 2 vols.; en concreto nos interesa el capítulo 4, Materiales de construcción: ladrillos y tejas, págs. 53-90.

(8) Ibidem.

(9) Por poner algunos ejemplos citaremos: CARRETERO PEREZ, A. y ORTIZ GARCIA, C.: "Alfarería popular en la provincia de Córdoba". *Etnografía española*, 3, 1983; FERNANDEZ DE PAZ, E.: "Artesanías y artesanos en la Sierra Norte Sevillana: aproximación etnográfica". *Etnografía española*, 6, 1987, págs. 135-137.

(10) La tejera se localiza a 0°49'60" longitud E. del paralelo de Madrid y 41°48'38" latitud N., en la hoja número 344. Esquevillas de Esgueva, del *M.T.N.E.*

Sobre el pueblo de Valoria la Buena puede consultarse: VALLEJO DEL BUSTO, Manuel: *El Cerrato Castellano*. Valladolid, 1978, págs. 351-363.

(11) GARCIA FERNANDEZ, Jesús: "Submeseta septentrional. Castilla la Vieja y León", en TERRAN, M. et alii: *Geografía regional de España*. Ed. Montaner y Simón. Barcelona, 1968, págs. 100-103 y 152; CABERO DIEGUEZ, V., CASCOS MARAÑA, C. y CALONGE CANO, G.: Los espacios naturales, en MANERO, F. (dir.): *Geografía de Castilla y León*. Ed. Ambito, vol. 3. Valladolid, 1988, págs. 16-18.

(12) ALVAREZ DEL MANZANO: *Valladolid y su provincia*. 1990.

(13) GONZALEZ, P.: *ob. cit.*, t. 2, págs. 57-58.

(14) Ibídem., pág. 75.

(15) Ibídem., pág. 87.

(16) Los aspectos técnicos referidos a los hornos y a sus estructuras han sido recogidos de: VILLAR HERRERO, S.: ob. cit., págs. 156-157; COLL CONESA, J.: El horno ibérico de Alcalá del Júcar (Albacete), *Revista de Arqueología*, 80, 1987, págs. 6-24; GONZALEZ, P.: ob. cit.

Los tipos de hornos documentados en esta tejera se asemejan por un lado al llamado Horno criba descubierto, en el caso del horno grande, y al horno árabe, en el caso del ejemplar pequeño de Valoria (SEMPERE, E.: ob. cit.; ROMERO VERGARA, J. L.: ob. cit., págs. 85-91).

(17) GONZALEZ, P.: ob. cit., t. 2, pág. 59.

(18) VILLAR HERRERO, S.: ob. cit., 158-159; FERNANDEZ DE PAZ, E.: ob. cit., 135-136; GONZALEZ, P.: ob. cit.

(19) GONZALEZ, P.: ob. cit., t. 2, pág. 75.

(20) En otros lugares esta operación varía, colocándose primero los moldes en la mesa y rellenándose a continuación de barro; GONZALEZ, P.: ob. cit., tomo 2, pág. 87; FERNANDEZ DE PAZ, E.: ob. cit., pág. 136.

(21) GONZALEZ, P.: ob. cit., t. 2, pág. 87.

(22) GONZALEZ, P.: ob. cit., t. 2, pág. 87; FERNANDEZ DE PAZ, E.: ob. cit., pág. 136.

(23) ROMERO VERGARA, J. L.: ob. cit., págs. 86-87.

(24) GONZALEZ, P.: ob. cit., t. 2, pág. 87.

(25)* VALLEJO DEL BUSTO, M.: ob. cit., pág. 357.

(26) CANO HERRERA, Mercedes: *Artesanía de Valladolid. Oficios artesanos-Situación actual, I*. Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, 1986; ROMERO VERGARA, J. L.: ob. cit., págs. 105-106.

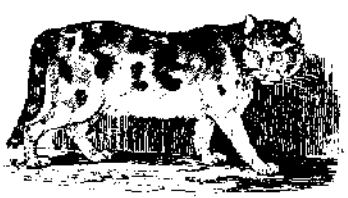

El diagnóstico en la medicina popular extremeña: EL CASO DE LA HERNIA

José María Domínguez Moreno

I. PROEMIO.

Uno de los aspectos menos estudiados de la cultura popular extremeña es el relacionado con la medicina tradicional o *folkmedicina*, y ello a pesar de que sus manifestaciones son tan abundantes y dignas de consideración como otras que sí han llamado la curiosidad y atención de etnógrafos y costumbristas de la comunidad. Tal vez por esa razón este trabajo no pretenda otra cosa que contribuir en la medida de lo posible al conocimiento de una pequeña parcela del curanderismo en Extremadura y aportar aquellos datos más o menos valiosos capaces de integrarse en una futura investigación de conjunto de la *folkmedicina* en la mencionada región.

A primera vista resulta sorprendente todo el complejo ceremonial que envuelve la operación de la hernia; sobre todo, si lo comparamos con los mecanismos empleados en la curación de otras enfermedades, incluso más graves que aquélla, que aparecen en los primeros años de la vida del niño. Sin embargo, esa admiración se reduce cuando nos percatamos de lo que *padecer la hernia* significa para el hombre del medio rural de Extremadura, significado que encuentra sustento en las supuestas enfermedades que derivan de este mal infantil no curado. La hernia, según una opinión generalizada, repercute siempre en la esterilidad del paciente que no fue tratado a tiempo y con los rituales que el caso requería. Una anciana de Mohedas de Granadilla no tenía reparos en afirmarme que su hijo no había tenido descendencia porque *«estaba quebrao de una jernia mal saná porque no le jizun lo del galapero, qu'es lo que le jacen a los niñinos quebraos pa quitarle lo de la quebraúra»*. En Villa del Campo se constata el mismo razonamiento lógico: *«Pos al tener la hernia los cataplinis* (testículos) *le s'enlaciaron y le s'ensecaron, y ya barrón que debe d'estar»*. Dadas sus especiales connotaciones, reproduzco seguidamente dos testimonios recogidos en Ahigal y en Torrejoncillo, respectivamente: *«P'aquí vinía un probi que tenía una jernia y no tenía ni juerza ni puju y se le desapartó la su mujer por eso, y es que el probi hombre no valía pa casao.» «Dician qu'era esmeril* (estéril) *por mo de una jernia, y los muchacinos, cuando era chico, pos, ya ve usté, quebrao p'arriba, quebrao p'abajo... Y manque la jernia le se curó del to, él se queó quebrao sin remedio, quebrao de eso que ya sabe usté.»*

Hasta aquí las manifestaciones han apuntado hacia una relación esterilidad masculina-hernia infantil no tratada o no curada. Pero esta conexión, según se desprende de un análisis de otras citas recogidas, se deja ver en las mujeres con mayor intensidad que en los hombres. Además de la supuesta infertilidad, también la hernia presagia otro conjunto de enfermedades propias del sexo femenino. En Montehermoso se piensa que una hernia no tratada convenientemente con los métodos tradicionales elimina el goce sexual de la futura mujer. La matriz, al decir de los habitantes de Serradilla, *«se desentona y se pone de lao, y toa la sustancia que se l'echa s'abaja y no puede quedar embarazada y no tiene hijos, de modo que eso* (la hernia) *hay que tratarlo a tiempo»*. En San Vicente de Alcántara la hernia infantil tendrá repercusiones nefastas para la lactancia, ya que el pecho del lado herniado *«tiene que prestar piel que sobra en las tetas pa tapar el bulto, y entonces la teta que sea de la hernia s'estiranta y se quea planchá»*. Por los pueblos de la Siberia Extremeña se estima que la quebradura retrasa la edad fértil y ade-

lanta la menopausia. En Olivenza, la hernia no sanada en una niña es el prólogo para un futuro raquitismo que puede, incluso, impedir la maternidad. Ese mismo sino aguarda a las hembras de Guijo de Galisteo. Los testimonios podrían multiplicarse.

En resumidas cuentas, podemos decir que se advierte un doble motivo que obliga al extremeño a proceder a la curación del niño herniado. Si eliminar el dolor físico es una de las razones, no lo es menos la de poner fin a los hipotéticos males o enfermedades que devienen *directamente de la hernia.*

II. DIAGNOSTICO.

La medicina popular, al igual que la *otra* medicina, se mueve dentro de unos principios orientadores de actuación, que van desde el diagnóstico a la total curación del enfermo. Por lo que respecta al tratamiento de la hernia, nos topamos con todos los pasos del proceso médico, aunque algunos de ellos no se presenten con la suficiente claridad. Tal sucede con la primera fase; es decir, la de dictaminar si la dolencia corresponde o no a una quebradura. Los síntomas no son dogma, y por ello se hace necesario que el diagnóstico carezca de toda posibilidad de error.

Es en todo punto indispensable que el niño sometido a la *operación* de la hernia sea efectivamente un herniado. La confusión podría acarrear la fatalidad al sujeto sano, del que se adueñaría el mal que en teoría se pretende eliminar. *«Ca medecina es pa lo que es y no se puede curar a un jerniao que no está jerniao, que eso es malo, mu malo»*, me decía con cierto aplomo una octogenaria de Calzadilla de Coria. En el Ayuntamiento de Pinofranqueado se cree que las hernias *cogidas* a causa del tratamiento curativo efectuado sobre un niño sano no desaparecen jamás. En esta adquisición no influye tanto el ritual como el contacto del pequeño con el objeto, casi siempre un árbol, al que se adhirió el mal de un niño ya curado. *«Mismo que lo pasan por una rejendijina del álamo y s'aballa la jernia que ya estaba peg'al álamo, c'allí se queó cuando la cura que le jizon a uno.»* El principio de magia contaminante se muestra con gran claridad. El enfermo transmite a un árbol su hernia y, con posterioridad, es transferida a otro niño por el contacto con el árbol.

Esta importancia que el extremeño da al diagnóstico de la hernia enuncia por sí sólo la *especialización* de una medicina popular, que emplea tratamientos concretos para dolencias concretas. Unicamente conociendo de qué enfermedad se trata, es posible atajarla con procedimientos adecuados y no con otros, que, orientados a la *curación de un mal incorrectamente* deducido de la sintomatología, no eliminan el verdadero achaque, e incluso pueden agudizarlo.

Los mecanismos adivinatorios de la hernia, a pesar de que aún eran abundantes y variados en la Extremadura del primer tercio de este siglo, fueron olvidados sin que, desgraciadamente, los costumbristas de aquella época procedieran a su recopilación. Pero hoy, merced a una serie de investigaciones no siempre directas sobre esta parcela de la *folkmedicina*, nos ha sido posible descubrir diferentes formas de diagnóstico. Como característica a destacar dentro de la diversidad que se constata, tenemos la unificación de procedimientos en las distintas comarcas que configuran la comunidad extremeña. Por los datos que poseemos llegamos a la conclusión de que sólo un tipo de diagnóstico gozó de total predicamento en las provincias de Cáceres y de Badajoz. Tenemos pruebas de su ejecución en Cheles, Malcocinado, Alburquerque, Almendralejo, Bienvenida, Burguillos del Cerro, Salvatierra de los Barros, Torre de Miguel Sesmeros, Lobón, Arroyo de San Serván, Berlanga, Granadilla, Ahigal, Serradilla, Logrosán, Cañamero, Jaraicejo, Abertura, La Cumbre y Robledillo de Trujillo. En todos estos pueblos llevan el niño herniado a casa de una persona *entendida*. En Granadilla es la partera la encargada de realizar la adivinación, mientras que en Burguillos resulta indispensable que la haga una mujer melliza. Tendido el pequeño de espaldas sobre una mesa, procede a levantarle los brazos perpendicularmente al cuerpo. Si la altura de ambas manos coincide, el niño está sano. En Bienvenida,

antes de realizar la operación rocían a la criatura con agua bendita; en La Cumbre lo santiguan con el dedo pulgar, y en Salvatierra y en Alburquerque las mujeres presentes rezan un Credo. En Ahigal nadie acompañará a la *entendida* en el momento de proceder al diagnóstico, y no dará el resultado hasta el día siguiente, ya que el niño, en caso de estar herniado, jamás sanaría, y si estuviera sano, no tardaría mucho tiempo en salirle una hernia.

Algunos paralelismos con la práctica anterior guarda la que se realiza en Valdestillas, Navaconcejo, Cabezuela del Valle, El Cabrero y Tornavacas. En estos lugares el diagnóstico de la enfermedad se consigue esparciendo la ceniza de la lumbre de casa por el suelo y acostando encima de ella al niño supuestamente herniado, resultando que esta enfermedad es cierta si las dos piernas dejan huellas iguales. En El Cabrero, antes de tender al niño, el hermano mayor de éste hacía tres pequeñas cruces en la ceniza con el dedo índice de la mano derecha y otras tres con el mismo dedo de la mano izquierda. En Tornavacas, al niño tendido se le oprimía ligeramente sobre el pecho con una cruz de madera que el cura había de bendecir para cada ocasión. Seguidamente la cruz se quemaba.

La denominada *«prueba de la cinta»* presenta ciertas modalidades según las zonas en que se lleve a cabo. En Aldehuela de Jerte, Carcaboso, Morcillo, Galisteo, Valdeobispo, Aceituna y Montehermoso se cortan dos cintas de la misma longitud, y con los trozos se confeccionan dos pulseras, que se colocan en sendas manos del niño que se desea diagnosticar. A los tres días se les quitan de las muñecas y se miden. Hay hernia siempre que una de las cintas resulte más larga que la otra. En Galisteo, la operación se efectuaba con las cintas empapadas en agua bendita y procurando que no se secaran durante los tres días. En Aldehuela se empleaban cintas que habían servido para sujetar las trenzas de una joven virgen, mientras que las utilizadas en Valdeobispo eran cintas que habían hecho la función de ligas de una novia, también virgen, el día de la boda. Esta última modalidad de comprobación gozaba de poco predicamento; sobre todo, teniendo en cuenta la reticencia de las mujeres de estos pueblos a poner en entredicho su castidad por un posible error de la *entendida*. Tal problema no existía en Morcillo, donde las cintas eran las que cualquier segador hubiera lucido en su sombrero, aunque se buscaban preferentemente las pertenecientes a un Juan. Al igual que en Galisteo, también en Aceituna se añaden a la ceremonia ciertos ingredientes de ortodoxia, ya que la cinta antes de su utilización ha debido estar liada al bastón de la imagen de Santa Marina, y al tiempo de ensortijar las muñecas del niño, han de recitar una oración, de la que solamente recuerdan los primeros versos:

Cinta santa, santa cinta,
que Nicodemo en el Gólgota
añuó a los pies de Cristo.

En todos estos lugares son mujeres las encargadas de proceder al diagnóstico, a excepción de en Montehermoso, donde también puede actuar de oficiante un hombre, con tal de que su nombre de pila responda al de Juan.

En Cilleros, la cinta que se usa para estos menesteres es llamada *«cordón santo»*, respondiendo tal denominación al hecho de haber sido pasada por el cuello de la imagen de San Blas. Con esta cinta la madrina del niño le envuelve la parte del cuerpo en que se sospecha que está la hernia. Acto seguido se rezan tres rosarios y, una vez terminados, se deslía la cinta, que es llevada a casa de una persona con fama de adivinadora. El *«cordón santo»* se cuece en *agua nueva;* es decir, en agua sacada del pozo exclusivamente para este fin, vertiéndose en el líquido tres gotas de aceite. La cocción se extiende por todo el rato que dura el rezo de tres rosarios. Posteriormente, el adivino o la adivina anunciará, basándose en las figuras que forme el aceite en el agua, la presencia o la ausencia de la hernia. También en la capital cacereña se valían de la gargantilla o cinta de San Blas para conocer acerca del mal. Con ella medían la longitud de un niño con los brazos abiertos, así como su altura. Si ambas mediciones coincidían, el dolorido niño padecía de cualquier enfermedad, mas no de la creída hernia. Las medidas las tomaban los padres del niño en noche de luna llena a la puerta de San

Blas, según datos que me proporcionara el sacerdote cacereño ya fallecido José Luis Cotallo Sánchez. En el concejo de Nuñomoral era el bastón de este santo taumaturgo, al decir del médico salmantino Calama Sanz, el objeto predilecto para el conocimiento de la hernia. Un augur cualquiera tocaba con el báculo la parte dolorida, vaticinándose la enfermedad si en la piel contactada aparecían líneas de color morado. En Horcajo, El Castillo, Avellanar, Las Herias y Ovejuela, alquerías de Las Hurdes Altas, pertenecientes al Ayuntamiento de Pinofranqueado, las manchas o «*envidias*» que aparecen sobre la zona en la que «*el muchachino tie un ramalazo*» son indicadoras infalibles de una hernia producida en estos casos por mujeres brujas o «*envidiosas*».

El «*enchorizar*» la hernia era práctica habitual en Zorita y en otros núcleos del partido judicial de Logrosán. Cubrían la parte afectada por la dolencia con una piel de embutir, procediendo después a dar sobre ella suaves palmadas. Del sonido que se producía, algunas personas diestras sacaban las conclusiones pertinentes acerca de si la hernia era o no ficticia.

En Valdecaballeros, Talarrubias, Baterno, Siruela, Navalvillar de Pelas, Puebla de Alcocer y Esparragosa de Lares se le unta al niño con aceite a la altura de la supuesta hernia, y así se le mantiene durante un breve espacio de tiempo, que en Talarrubia se contabiliza por el rezo de un rosario, y en Siruela, por lo que tarda en decirse «*una misa de fiesta gorda*». El niño está herniado si después de lavarlo con agua y jabón de sosa se observa una mancha amarillenta donde estuvo impregnado de aceite. En Herrera del Duque la única variación respecto a los otros pueblos de la Siberia Extremeña es que, en lugar de aceite, se emplea manteca de cerdo. Igualmente, la manteca de cerdo, que se mezcla con un poco de leche si se trata de diagnosticar a una niña, es unto predilecto en La Codosera. El modo de proceder no difiere del de las otras poblaciones, si bien aquí el oficiante ha de ser el sacristán. También en Fregenal de la Sierra el sacristán de la parroquia de Santa Ana gozaba de especial gracia para diagnosticar la hernia. Trazaba una cruz con el dedo pulgar sobre la parte afectada, al tiempo que miraba fijamente a los ojos del pequeño, sacando las oportunas conclusiones del movimiento de los párpados. Este mismo personaje se convertía en protagonista en Valencia de Mombuey, en San Vicente de Alcántara, en Garrovillas de Alconétar y en Navas del Madroño. En las dos últimas poblaciones se servía de aceite de la lámpara que había alumbrado en los altares de Nuestra Señora de la O. Mojando la mano en ella, le hacía al niño cruces en la frente, en el pecho, en ambas pantorrillas y a la altura del ombligo, vertiéndole posteriormente tres gotas en la boca. Las muecas del paciente le revelaban la existencia o la no existencia de la quebradura.

En Aldea de Trujillo, en Torrejón el Rubio y en Monroy la comprobación se efectúa valiéndose de los pañales o de las sábanas que el niño haya orinado. Se exprimen sobre el candil de aceite, desprendiéndose del chisporroteo que produce la caída del orín si la supuesta quebradura es una realidad. En el Ayuntamiento de Caminomorisco cuecen las ropas interiores de los posibles herniados, resultando el diagnóstico positivo si sobre el agua quedaba flotando una especie de nata. Algunas veces la operación la practicaban *especialistas profesionales*. El curandero de Casar de Palomero descubría la hernia con sólo observar una camisa o un pelo del enfermo, al que luego curaba con otros métodos distintos al que aquí nos ocupa. El mismo procedimiento adivinador estaba, hacia 1922, en manos de una curandera de Vegas de Coria, y a finales del siglo pasado, en las de la *tía Picha*, una popular arregladora de deshonras y de malos quereres de Arroyo de la Luz.

En diferentes pueblos de la Sierra de Gata, tales como Torre de don Miguel, Robledillo de Gata, Descargamaría, Santibáñez el Alto y Perales del Puerto, al niño sospechoso de estar herniado proceden a mojarle a un tiempo las plantas de los pies y las palmas de las manos. Luego, se le tiende al sol completamente desnudo. Si resulta que aquéllas se secan después que éstas, no existe la menor duda de que la hernia es un hecho cierto. En otros dos núcleos de la misma comarca cacereña, Hoyos y Acebo, se le administra al muchacho aquejado por la dolencia una pócima compuesta por «*siete cagás de cabras campesinas*», un chorro de aceite de oliva, una pizca de ceniza y una cucharada de miel, todo cocido durante unos minutos. «*Si el zagalín gomitaba en tomando esto, era qu'estaba malinu.*» Los excrementos de cabra fueron utilizados desde la antigüedad con fines terapéuticos, especialmente para favorecer la menstruación y el parto, así como para curar enfermedades del útero, la epilepsia y las picaduras de víboras (1). Es posible que en el caso extremeño nos encontremos ante una transposición y que el curioso medicamento, orientado a fines esencialmente curativos en un principio, acabara siendo únicamente un medio garantizador del perfecto conocimiento de la hernia.

Un tono más *científico* consiste en la observación directa de las heces. En Moraleja, el niño estaba herniado si, al defecar, *«la moñiga apaecía dura en el medio, más blandina alreol y más ajuera queaba un redondel mojao del to»*. En los pueblos próximos a la ribera de La Fresnedosa (Cachorrilla, Pescueza, Portaje, Torrejoncillo) se procede de una manera casi idéntica, si bien el análisis se hacía conjuntamente de las heces y de la orina. Un dicho muy popular en aquella zona resume la sintomatología que inequívocamente señala la quebradura: *«Cagá clara y meá escura, jernia sigura.»*

Es posible que la larga enumeración aquí reseñada no signifique la totalidad de las formas o fórmulas de diagnóstico de la hernia en Extremadura. Tampoco se pretende haber recopilado el conjunto de pueblos que prestaron el marco para esta práctica médica. Sólo profundas investigaciones sobre esta parcela de la medicina popular nos permitirá cubrir un mapa lo más completo posible de la comunidad, aunque también somos conscientes de la cada vez mayor dificultad que entraña el cometido; sobre todo, teniendo en cuenta el olvido sistemático y el abandono a que se ha venido sometiendo desde hace décadas a esta importante y sugestiva parcela de la *folkmedicina*.

---

(1) DOMINGUEZ MORENO, José María: "Ritos de fecundidad y embarazo en la tradición cacereña", en *Revista de Folklore* 46 (Valladolid, 1984), págs. 111 ss. y "Costumbres cacereñas de preembarazo", en *Revista de Estudios Extremeños* XLV (Badajoz, 1989), págs. 355 ss.

¡OH, QUE MAÑANA DE PASCUA! (1)

M.ª Eugenia Santos Tardón

El solemne luto, que reinaba durante toda la Cuaresma y Semana Santa, concluía a las doce *en punto de la noche del Sábado de Gloria, en* que por primera vez se tocaban las campanas que habían permanecido mudas desde Jueves Santo, día en el que se suplían los toques a oficios por el ronco sonido de la carraca, con la que los monaguillos recorrían las calles del pueblo.

Mientras tocaban a Gloria, las mujeres se afanaban en recoger guijarros del goterío de las casas, y después los *guardaban* en un *paño o* calcetín viejo, pues se tenía la creencia de que estas pequeñas piedras ahuyentaban las tormentas y nublados si se arrojaban hacia el lugar por donde éstos se acercaban.

Después, los mozos templaban instrumentos y voces en la taberna, con una jarra de buen vino, antes de empezar la ronda, la primera que se llevaba a cabo tras la Cuaresma (a partir del Domingo de Piñata se prohibían los cantos profanos y los bailes). Esta primera ronda de primavera no iba solamente dirigida a las mozas, sino también a algunos personajes de relieve, como pone de manifiesto esta coplilla de ronda, recogida en el pueblo de Valseca:

«Levántate, sacristán;
levántate, perezoso,
que ha resucitado Dios
la alegría de los mozos.»

Al día siguiente se celebraba el primer domingo de Pascua: en Pinarnegrillo, al amanecer se reunían las mujeres, por iniciativa propia, y sin intervención ni representación eclesiástica se dirigían a la ermita del Cristo del Penegral (2), que está situada fuera del pueblo («Muy de madrugada, el primer día después del sábado, en cuanto salió el sol, vinieron al monumento» —Marcos 16,2—), una vez allí cantaban el Viacrucis o Calvario, concluido éste, y tras rezar las oraciones propias de la mañana de Pascua, donde se anunciaba de manera más *oficiosa la resurrección* del Cristo («El les dijo: no os asustéis. Buscáis a Jesús Nazareno, el crucificado; ha resucitado, no está aquí; mirad el sitio en que lo pusieron —Marcos 16,6—), y regresaban al pueblo gritando y, cantando («*Saliendo, huían del monumento, porque el temor* se había apoderado de ellas» —Marcos 16,8—) manifestando su alegría por la conclusión del luto y la abstinencia, y el renacimiento de una nueva etapa.

Entraban en el pueblo con gran alborozo, iban a las casas de los mozos, que acababan de recogerse tras la noche de ronda, con la intención de sacarles a la calle o «rondarles».

Esa mañana también aparecían en las fachadas de las casas, que estaban encaladas, una decoración de círculos, pintados con hierba, y que se denominaban «rosquillas». Los más ancianos desconocen el origen de esta costumbre, y sólo recuerdan el consiguiente enfado de quienes después debían limpiar las fachadas,

por lo tanto nunca aparecía el autor o autores; las mujeres decían que era obra de los mozos que esa noche salían de ronda, y éstos acusaban a las mujeres que iban de madrugada a la ermita.

Es posible que esta tradición encerrase un elemento doblemente simbólico: por ser la «rosca» o «rosquilla» un producto típicamente pascual, preparado especialmente para este día, y por el carácter protector que representa en las fachadas de las casas («Tomando un manojo de hisopo lo mojais en la sangre del cordero, untáis con ella el dintel y los postes [...] pasará de largo por vuestras puertas y no permitirá al exterminador entrar en vuestras casas para herir [...], es el sacrificio de la Pascua de Yavé, que pasó de largo por las casas de los hijos de Israel en Egipto cuando hirió a Egipto salvando nuestras casas» —Exodo 12ss—).

Ya entrada la mañana, tiene lugar la Procesión del Encuentro: las primeras en acudir a la iglesia son las mujeres, y se dirigen con la imagen de la Virgen del Rosario hacia la ermita, situada a las afueras del pueblo:

«Cojamos cuatro doncellas
estas andas con cuidado
llevaremos a María
en busca de su hijo amado.»

En Pinarnegrillo son los llevadores, nombrados por la Cofradía del Rosario, los encargados de realizar el traslado (3), acompañados por la comitiva de mujeres. En el pueblo de Valseca llevaban la imagen las mujeres de madrugada, envueltas en riguroso luto, y la dejaban en la ermita, hasta que, ya entrada la mañana, comenzaba la procesión.

El repique de campanas es la señal convenida para el inicio de las dos procesiones, que indica a las mujeres, que se encuentran en la ermita, que la procesión del «Niño de la Bola» ha salido ya de la iglesia a hombros de los quintos que entran en sorteo ese año, acompañada por el resto de los hombres y el señor cura.

Cuando se encuentran las dos comitivas se realiza la ceremonia conocida como las arrodilladas:

«Madre e hijo, arrodillaros,
Vuestras Glorias Celestiales,
y a los tres o cuatro pasos
volveros a arrodillar.»

Se arrodillan consecutivamente tres veces, y en la última «arrodillada» se le quita el manto negro que cubre a la Virgen del Rosario y al niño que lleva en brazos, y aparece el manto blanco que se oculta debajo:

«Quitarla el manto de luto,
ponerla el manto de gala,
quitarla el manto de luto
a esta Virgen Soberana.»

La mayordoma es la encargada de desprender el manto de la Virgen, sujeto con unos alfileres, aunque en algún caso aislado, esta función la realiza el alcalde de la Cofradía, ayudado por el bastión de mando que debe llevar consigo en las procesiones de la Virgen del Rosario.

Una vez llegado este momento, se rompe el luto que ha precedido toda la ceremonia, repican las campanas, y comienza a resonar el tamboril y la dulzaina; de esta manera vuelven las dos comitivas a la iglesia, con danzas y aire festivo:

«El Niño pase adelante
con su procesión tan larga,
que su madre irá detrás
siguiéndole las pisadas.»

En esta mañana de Pascua se lleva a cabo también la ofrenda de rosquillas, que se hace a cada uno de los santos de la iglesia, luego eran subastadas a la salida de misa, y durante ésta permanecían en sus correspondientes altares. Especial atención merece la ofrenda de rosquillas hecha a la Virgen del Rosario, a la cual se la denomina «manga»; y que consistía en adornar una especia de estandarte de forma cónica, coronado por una cruz, que se sacaba en la procesión; estaba decorada con rosquillas, caramelos y frutas, y su ornamentación corría a cargo de la mayordoma; posteriormente el marido de ésta, es decir, el mayordomo, era el encargado de subastarla, dirigiéndose al público asistente con la siguiente fórmula:

—«¡Rosquillas, naranjas, limones de Nuestra Señora!, ¿quién hace mejora?»

Esta tradición de la «manga» viene documentada en Pinarnegrillo en el libro de la «Cofradía del Rosario»: en el año 1893 se hace referencia a la costumbre ya existente para el día de la Pascua de Resurrección, y a la obligación de poner otras «mangas» el día de la Cruz de Mayo y el día de la festividad del Rosario, esta última se suprime cuatro años después, en 1898.

El día de la Pascua es el señalado para comer la «rosquilla» (hasta ese momento estaba terminantemente prohibido su degustación por contener como ingrediente básico manteca de cerdo), que ahora se va a convertir en protagonista de la fiesta, sobre todo en el Lunes de

Pascua, día en el que los mozos piden la rosquilla a las mozas, obteniendo éstas por ello *el derecho a ser «bailadas»*. Los *niños*, a su vez, piden la rosquilla a los padrinos, a la madrina solamente en el caso de las niñas; considerándose el obsequio de estos presentes como símbolo de buen augurio.

LA PASCUA
(Arroyo de Cuéllar) (4)

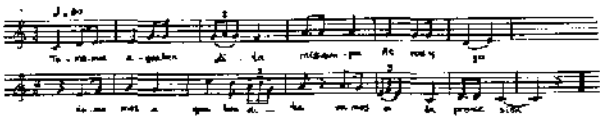

Cojamos cuatro doncellas / estas andas con cuidado,
llevaremos a María / en busca de su hijo amado.

Coged, doncellas, la Virgen / poco os puede pesar,
ella con sus alabanzas / algo nos ha de ayudar.

Ya repican las campanas / ya sale la procesión,
ya sale la cruz de plata / y en medio Nuestro Señor.

Por allí viene Jesús, / aquí traemos su madre,
¡anchura!, ¡anchura!, señores / que tienen gana de [hablarse,
que hace que no se han visto / desde el jueves por la [tarde.

Quitarla el manto de luto, / ponerla el manto de [gala,
quitarla el manto de luto / a esta Virgen Soberana.

Repiquen esas campanas / y también el esquilón,
salga esa cruz bendita / y el encarnado pendón.

.....

(ya en la iglesia)

¡Oh, qué mañana de Pascua! / Pascua de Resurrec- [ción
todas las aves del campo / saludaban al Señor.

Salga, salga el señor cura, / salga de la sacristía,
a decir misa solemne / que así lo requiere el día.

LA PASCUA
(Bercimuel) (5)

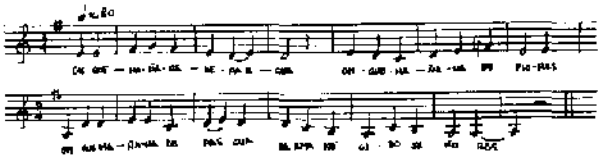

Sale el sol echando rayos / por la ladera pegada,
sale llena de laureles / esta Virgen Soberana.

Levanta el vuelo, paloma / de esa mesa de nogal;
levanta el vuelo, paloma, / que a tu hijo vas a buscar.

Mírale por donde viene / tan lleno de resplandores,
pues es el Niño Jesús / el mayor sol de los soles.

Madre e hijo, arodillaros, / Vuestras Glorias Celes- [tiales,
y a los tres o cuatro pasos / volveros a arrodillar.

Quitarla el manto de luto / a la Sagrada María,
quitarla el manto de luto / que otro tiene de alegría.

El Niño pase adelante / con su procesión tan larga,
que su madre irá detrás / siguiéndole las pisadas.

---

(1) Con más o menos variantes, la mañana de Pascua se celebra, o celebraba, de manera similar en la provincia de Segovia, e incluso en otras provincias españolas. Los ejemplos que yo aporto en este artículo se refieren a cuatro pueblos de la provincia de Segovia: Pinarnegrillo, que es el ejemplo que mejor conozco; Bercimuel, pueblecito de tierra de Sepúlveda; Valseca, ya en tierra de Segovia; y Arroyo de Cuéllar.

(2) El nombre del Cristo proviene de la misma raíz que da nombre al pueblo: pino negral (pre-negral), Pinarnegrillo (situado entre pinos negrales).

(3) En el libro de la Cofradía del Rosario, que ha consultado en el archivo parroquial de Pinarnegrillo, consta que se nombran llevadores de la Virgen por primera vez en 1754.

(4) Recogida por Pablo Zamarrón Yuste.

(5) De melodía similar a algunas versiones recogidas por el profesor García Matos:

— "Magna antología del folklore musical español" (17 Lps). Ed. Hispavox, 1959; Castilla la Vieja: "la Pascua" (Burgos).

"Cancionero popular de la provincia de Madrid", vol II; Consejo superior de Investigaciones científicas; Barcelona-Madrid, 1952; pág. 29, núms. 322 y 324.

Esta melodía se repite básicamente en otros temas que he recogido, propios de la Semana Santa ("la Baraja", "la Semanilla", "las siete palabras", etc.).

INFORMANTES:

Porfiria García y Nicanora Tardón (Pinarnegrillo).
Lucía Gómez y Juana Yuste (Arroyo de Cuéllar).
Trini Rabona (Bercimuel).
Alejandra de Pablos (Valseca).

LA SOLANA

(Apuntes para un calendario agropecuario y etnográfico de la Alta Extremadura)

Félix Barroso Gutiérrez

III

MARZO

El campo verdeguea bajo los rayos del sol de marzo. El lejíu del lugar es un continuo hervidero en las horas de la tarde. Beben en la charca grande, la que tiene muchos limos y jaóbah, unos chotos retozones y requetenegros. Por el alto del lejíu gozan y gruñen una piara de guarrápuh. Pasan unas mujeres enlutadas con latas y calderíllah en las manos. Se oye, a lo lejos, el campanilleo del cabrial, que pasta en la gran dehesa comunal. Una nube de pajarillos revolotea entre las copas de los gigantescos eucaliptus que crecen cerca del arroyo. Un mozarrón, al que llaman Minu, camina tras un burro cargado de viciu por el diminuto puente. Grita, asomada al lejíu por la vieja portona de un corral, una mujer de mediana edad.

—¡Antonioooo..., que véngah a pol la merendillaaaa...!

Los muchachos de la escuela, que ya terminaron las clases de la tarde, juegan a la jinca y a partiterrenu. Algunas niñas cantan al corro:

La viudita, la viudita,
la viudita se quiere casar
con el conde, conde de Cabra,
conde de Cabra se le dará...

Nuestros ocho ancianos toman el sol, recostados sobre uno de los muros que circundan los prados que flanquean el lejíu. Pican demasiado los rayos. Ti Basiliso el Boyero se hunde el sombrero hasta los ojos y exclama:

—En marzo calienta el sol como un pelmazo.

—¡Vaya que si calienta! —responde ti Juan el Gachu—. Que también dice el refrán que «en marzo ya salen al sol los lagartos». Aunque vuelvo y digo que «si marzu rodea el rabu, no deja oveja con pelleja ni pahtol enzamarradu».

—Buen tiempitu —prosigue ti Feliciano el de la ti Mena— para sembrar los garbanzos y las patatas. Mañana que, si mal no recuerdo, es el Día del Angel. Habrá que empezar con las siembras, que el Angel todo lo protege, y así no se marearán los frutos.

Llegan, desde las fincas cercanas, los ruidos del sigurón sobre olivos y encinas. Aún no ha terminado el ramoneo. Si los reyes dieron la licencia para comenzar a ramonear, el día quince de marzo cerrará el ciclo. Las cargas de ramo se llevan, en las bestias, para que sirvan de alimento a vacas, cabras y ovejas.

—Ya estamos casi encima de la Semana Santa —comenta ti Marcial el Bronqueño—. Cuentan que este año andan los quintos dividíos: unos, que si quieren ir al salón de arriba; otros, que al de abajo. Ya veremos si no acaban a trúnfuh...

—Con lo buena que es la unión y la sana armonía —tercia ti Avelino Domínguez—. Bien recuerdo yo la mi quinta. El Domingo de Pascua de Ramos ajustamos la cabra. Tuvimos carne pa rato... El Ayuntamiento mos entregó una encina vieja y seca, pa que jiciéramuh la lumbri y la mantuviéramos toda la semana. Los días de la ahtinencia comíamos patatas con bacalao. ¡Y todos tan alegres y tan campántih!

—¡Y nusotrus el sábadu pol la nochi! —explica ti Miguel el Pilongo—. Llegó el Sábado de Gloria y estábamos toda la quinta subíos en la tribuna de la iglesia. Comienzan a repicar las campanas, anunciando que Jesucristo había resucitao, y nusotrus fue tó en una. Salimos pa juera y vengan rejínchuh, y vengan cohétih, y vengan cantárih, y venga a sonal la flauta y el tamboril... ¡Menú jolgoriu! Luego, ya a media noche, levantamos a las quintas, a las nuestras hermanas y madres y a algunas amigas, y todos juntos fuimos a rezar el Rosario de la Aurora. Sólo se oían los cantárih, muy bien acompasaítuh, por todo el pueblo. Asín todu el ratu, desde la iglesia a la ermita del Cristo. Rufina la Gata cantaba muy bien aquello de:

Allá arriba en el Monte Olivete,
ramito de flores, rosal de pasión,
le quitaron espinas a Cristo
cuatro golondrinas y un ruiseñor.

Cristianos, venid,
devotos, llegad;

no se pierda lo que tanto vale
por la perecilla del no madrugar.

El Rosario de por la mañana
es una cadena de mucho valor,
que por ella se sube a los Cielos,
a ver a María, que es Madre de Dios.

—¡Y lo bueno viene después! —salta ti Alberto el Lobo—. Se acaba el Rosario y todo el mundo a la casa de los quintos. Y allí, vengan dulces, vengan perrunillas y floretas, güesílluh y mojicónih... Y vengan vinos de pitarra, y anís, y coñá, y aguardienti... Y vengan a bailal. Acabábamos rendiítuh pa la pruseción del Encuentru.

Desde donde están los ocho ancianos se observa perfectamente la dehesa boyal. Está cubierta de encinas, alcornoques y robles. Es una gran fuente de riqueza para el pueblo. La administra el Ayuntamiento, y los vecinos se aprovechan de ella con el pastoreo de sus ganados; sembrando todos los años un cuartu, que casi siempre es de cereal, aunque hay a quien le da por poner chóchuh, sobre todo si se barrunta alguna boda o bautizo; con los lotes de leña; con la montanera de los cerdos; con el picón del monte bajo y de las tarmas de las encinas... Y todo ello sin contar los buenos dineros que ingresa el pueblo cuando se realizan las sacas del corcho. Tienen suerte estos pueblos extremeños a los que la desamortización del pasado siglo no les hizo mella. Al menos, se salvaron algunos montes comunales y de propios. Tales pueblos tienen un pelaje distinto a aquellos otros cuyos predios del común cayeron en manos de caciques y terratenientes.

Ti Cetu, al que siempre llamaron «Alcalde de la Cuéhta», mira fijamente hacia la iglesia parroquial y comenta:

—Yo no sé si hogañu m'habrán apuntau pa cuhtodial el Monumentu. Me pareci que m'ha dichu la mi muchacha que me toca en la tardi del Juévih Santu. ¡Qué se le va a jadel! Es la costumbre. En otras pártih, tienen otros parecérih. Asín, en el pueblo de Pascueza tenían pol costumbre (yo no sé ahora) el de entregal el Juévih Santu unos bollos de pan a todos los vecinos mayores de dieciséis años, que era la edad mínima para ser cofrade. Y es que resulta que la Iglesia tenía una vincularia, dentro de la cual figuraba una aceña. Esta aceña la arrendaba la Iglesia a un particular, que tenía la obligación de moler cuatro fanegas de trigo para los bollos del Juévih Santu. Dicin que un año se negó a moler tales fanegas el que llevaba en renta la aceña, pero el río Alagón se vino con una gran riá y quedó acenagaíta toda la aceña.

—Son las costumbres de la Semana Santa —interviene ti Marcial el Bronqueño—. Tal es el caso del pueblo de Cachorrilla. El mismo Domingo de Pascua preparan Lah Enramáh. Cogin los mozos y se van a la sierra a pol jeléchuh en la nochi del Sábadu Santu. Con los jeléchuh preparan coronas y guirnaldas y van y las colocan en las ventanas y en los balcones de las novias o de las que pretendían. Y había que jadel guardia debajo de lah enramáh, no siendo que otros rivales las farataran.

—Esa costumbre es muy parecía a la que hacen en Serrejón —explica ti Juan el Gachu—. Resulta que el Sábado de Gloria los quintos se van a la sierra a por romero, espinos floridos, escoberas, etc. Al llegar la noche se dedican a engalanar y vestir las tres cruces del llamado Calvario. También van a por forraje y hacen trenzas con estas hierbas. Llenan todas las calles por donde va a pasar la procesión del día siguiente con romero y encandorcas, que son como unas flores azules que se crían por el monte. Muchas de las trenzas de forraje, a las que las llaman arguinajas, las colocan de balcón a balcón. El que tiene novia adorna la ventana y el balcón de ésta con ramas y flores, y le canta alguna ronda. Al día siguiente, que es el Domingo de Resurrección, los quintos sacan al Niño en procesión, y las mozas sacan a la Virgen. Hay que pedir la vez de año en año.

El encuentro tiene lugar en el Calvario. Y se encuentran al ser de día, cuántih que se ve. A las imágenes les tiran salvas de escopeta y cohetes. Los quintos también gastan la picardía de tirarle al cura cohetes a los pies.

—Yo conozco otra costumbre de por estos días en el pueblo de Membrío —tercia Basiliso el Boyero—. Hay costumbre de ir el Sábado Santo a por ramos de azabuchi al pie del río Salor. Se va a por ellos en burru. Luego, los bendice el cura y los reparte entre los vecinos. Y el Domingo de Pascua los mozos engalanan los caballos y montan a las novias o amigas, a las que pasean por las calles del pueblo. Más tarde se corren los caballos por la carretera de Salorino. Y todo el mundo a mirar quién llega antes. Cuando llegaban a Salorino, los mozos se comían allí un frite, y luego regresaban a Membrío.

La tarde marcina comienza a arrebolarse hacia la parte de la Sierra de Dios Padre. Ti Marcial el Bronqueño mira hacia el ocaso y exclama:

—Arreboles al Poniente, aire al día siguiente.

—Seguro que vendrá aire —tercia Feliciano el de ti Mena—, pero bien que se deja caer el sol durante el día. Y es que ya lo dice el refrán: «En marzo salen al sol los lagartos», o aquel otro de «en febrero busca la sombra el perro, y en marzo, el perro y el amo».

No paran los cotidianos devaneos en los predios que rodean el ejido y en los que se extienden más allá de la dehesa y de los olivares. Andan los campesinos metidos en sus tareas de poda y de siembra. Es el momento propicio para sembrar toda clase de árboles y arbustos, excepto parras e higueras, cuyo turno es en noviembre. También son las fechas adecuadas para los injertos de invierno, llamados «de púa»; sistema consistente en practicar incisiones en el árbol e introducir en ellas una serie de yemas. Y siempre por siempre habrán de practicarse los injertos en menguante. No se puede ir contra el ciclo cósmico. No hay que herir al árbol en la fase del creciente, pues se le agotarían sus fuerzas. La arcaica costumbre no ha muerto.

Por las tierras de pan llevar, que hoy ya son muchas menos que antaño, grupos de mujeres se doblan sobre los surcos, escardando el trigo. Los hombres andan por los prados, limpiándolos de maleza, preparándolos para el guadañeo. Se quitan piedras y se arrancan los sacapeos, las argamulas, las zarzas... Las mozuelillas transportan las cenizas de la jornija a los pequeños huertecillos, donde se está llevando a cabo la siembra de los garbanzos.

Ti Avelino Domínguez echa mano de su sobada petaca y se dispone a liar un deforme cigarro. Mira a sus compañeros y les dice:

—¿A que no sabéis lo que se dijun el mes de marzo y el pastor? Pues esto fue que se encontraron el pastor y el mes de marzo, y va y le dice el pastor al mes de marzo:

Marzo marcete,
si jádih buen tiempo,
te daré un borreguete.

Pasó el tiempo y ya quedaban pocos días para que marzo terminara. Con que va y le salió al encuentro del pastor:

—Pastor, partorcete,
¿adónde está el borreguete?

—Jidihte buen tiempu,
engordó el borrego,
se lo di al mi amo,
se puso contento.

Y va, entonces, y le dice el mes de marzo:

—Con tres días que me quedan a mí
y otros tres que me preste mi amigo Abril,
te he de hacer andar, pastor,
con los cencerros al cuadril.

—Ya lo creo —interviene ti Alberto el Lobo— que a mí me ha tocado más de dos veces aguantar los achuchones del mes de marzo y... ¡sin tener donde arrialmi! Pero, de todas formas, también es buen mes para los pastores, porque ya sabéis que el primer viernes de marzo comienza el raboteo. Si los amos son generosos, habrá fiesta por todo lo alto. Yo he comido muchos años, en las fincas de invernadero, con los familiares del dueño de la pastoría. No parábamos de rabotear, y... ¡vengan rabos asados! Y luego, un borrego en caldereta. Corría el vino que daba gusto. ¡Menuda juerga! Y cantábamos aquello de:

Pastor, que estás en la sierra,
durmiendo entre jarales,
si te vinieras conmigo,
durmieras entre rosales.

Responde el infame vil:

—Tengo el ganado en la sierra
y allí me tengo que ir.

Pastor, que estás enseñado
a dormir entre jarones,
si te vinieras conmigo,
durmieras entre colchones.

Responde el infame vil...

La tarde va cayendo lentamente. El cabrial regresa de la dehesa, dejando un rastro de esquilas. Al llegar al ejido, las cabras se dispersan, y cada una de ellas se dirige, guiada por el instinto, a su cuadra correspondiente. El atardecer se llena de alegre algarabía. Revolotean los pardales en las altas copas de los empinados eucaliptus. Vuelven los campesinos de sus labranzas. Corta el viento como un alfanje sobre el verde del ejido. Las tremolinas hacen piruetas de polvo y se escapan hacia lo alto. Los ocho ancianos se encaminan, a través de la calleja del Espechín, hacia la taberna de Angel Risa.

Al llegar a la Plaza Mayor, los viejos hacen un alto. El pueblo comienza a oler a aceite de lagares. Cuece, en los hogares, el ajo de patatas y el aceite de oliva empapa las fritangas. El humo se escapa por las chimeneas... Unos muchachuelos juegan en el centro de la plaza. Uno hace de burro, y los demás, saltan. Se escucha la cantinela:

Periquito el aguador,
muerto lo llevan en un serón;
el serón era de paja,
muerto lo llevan en una mortaja;
la mortaja era de lino,
muerto lo llevan en un pepino;
el pepino era de aceite,
muerto lo llevan en un bonete;
el bonete era de un cura,
muerto lo llevan a la sepultura;
la sepultura era de cal,
muerto lo llevan al hospital;
el hospital era de cuerno,
muerto lo llevan por los infiernos;
los infiernos eran de lumbre,
muerto lo llevan por las cumbres;
en las cumbres había un cardo,
en el cardo un nido,
en el nido un huevo,
en el huevo un pelo,
en el pelo un galgo,
¡estiéndete, rabilargo!

El sol se ha muerto ya por los serrejones de Los Castillejos. Los ancianos llegan a la taberna a la par que el joven maestro, el que recoge coplas y cantares.

—Venir con Dios, señor maestro —saluda ti Basiliso el Boyero.

—A las buenas y... ¡para adentro! —responde el maestro.

En derredor de la agrietada mesa de madera, con el vino rojo entre las manos, se sientan los nueve hombres. Un poco más allá, acurrucada en una diminuta silla de anea, una abuela, toda enlutada y llena de arrugas, juega con su nieta. Coge las manos de la niña y, radiante de felicidad sus gastados ojos, salmodia continuamente:

Pin, pin,
zaramacatin,
vino la pollera,
sansabanera,
de sábana rota,
vuelve a por otra.
Higos y castañas,
nueces y avellanas.
Pajarito del monte...,
¡saca y esconde!

—Señor maestro —interviene ti Miguel el Pilongo—, esta noche no es como noche para los romances. Es que estamos en Cuaresma y da como no sé qué el liarse uno de cantares. Pero si usted quiere, yo le recito una oración muy antigua, que la aprendí de mi abuelo, que en gloria esté. Comienza así:

Camina la Virgen pura,
camina por la mañana;
por la calle la Amargura
mucha sangre se derrama.
La derrama un caballero
que Jesucristo se llama.
Sangrando va del costado,
sangrando va de las llagas.
En aquel triste momento
se le ha acercado una dama
con un paño entre las manos
para limpiarle las llagas.
—No me limpies, no me limpies,
te lo ruego por mi alma,
que éstas son cinco lanzadas
que me quedan por purgarlas
por los vivos y los muertos
y la cristiandad santa.

El que diga esta oración
todos los viernes del año,
salva un alma de pena
y salva otra de pecado.

El que la sabe y no la dice,
el que la oye y no la aprende,
veremos el Día del Juicio
lo que habrá de sucederle.

El vino rojo, distinto a la pitarra local, que se trae en grandes cubas de madera desde muchos kilómetros de distancia, comienza a abrillantar los ojos y a zarabatear las lenguas. Ti Cetu, al que dicen «Alcalde de la Cuesta», se queda mirando fijamente el anillo que lleva el maestro. Sonríe picaronamente y exclama:

—A ver, señor maestro; a ver si me acierta este acertajón:

Es un gusto muy a gusto
que tiene toda mujer,
que por un agujero redondo
metan carne sin cocer.

La corrobla de ancianos observa al maestro; son ocho sonrisas cómplices. El maestro piensa que la adivinanza va con segundas. Se calla un momento y, luego, dice:

—No lo sé, ti Cetu; no lo sé.

Ti Feliciano el de ti Mena lanza una estruendosa carcajada y salta:

—Pero si os lo está diciendo, si es muy fácil... Si no quita la vista de la respuesta. ¡El anillo, coño! ¡El anillo! Ahora me toca a mí. Ahí va este:

No me la metas
que me la entrizas,
que me haces sangre
y soy primeriza.

—Ese acertajón sí lo sé —responde el maestro, frotándose las manos—. Es igual que este:

Por fin llegó el día
en que te la he de meter;
te he de hacer sangre
por ser la primera vez.

Las voces de dos ancianos se entrecruzan:

—¡Es el pendiente! ¡El pendiente!

La noche se ha dejado caer rotundamente sobre el pueblo. Marzo ventoso se pasea iracundo por los tejados musgosos. Los perros le ladran al cuerno de la luna. La taberna de Angel Risa es un mundo de sombreros de paño, de humo espeso de tabaco, de carraspeos y de vinos tremendamente rojos.

La Cuaresma pesa como una losa intocable en las almas de todo el pueblo. Pero a veces el vino transgrede la norma, y entonces se hacen añicos los cánones impuestos desde arriba por los poderes eclesiásticos. Ti Avelino Domínguez está dispuesto a romper los esquemas cuaresmales y le dice al maestro:

—Si las otras noches hemos acabado con romances, esta no puede ser menos. Que Dios nos perdone, pero a mi corto conocimiento creo que a nadie le hacemos daño por cantar alguna copla que otra. La cantaremos bajito. ¡A ver, Angel, entorna bien la puerta de arriba, que vamos con el cante!

Ti Avelino Domínguez se echa el sombrero hacia arriba, mira hacia la bombilla que pende del techo, tose dos o tres veces, se limpia la boca con el dorso de la mano y comienza:

Estaba el conde don Claro
recorriendo sus haciendas.
Tiene una mujer bonita
y un galán se la corteja.
Deja la mula en el campo,
coge el caballo que vuela.
Ya cogió una veredilla
que a su casa fue derecha.
Ha llegado a la su casa
y ha visto muy malas señas.
—Mis puertas están cerradas,
cuando siempre están abiertas.
Con el puñal que llevaba
hizo un buraco en la puerta;
primero metió los pies,
después metió la cabeza.
El caballo al no coger,
lo dejó atado a la reja.
—Iremos a la cocina
por ver quién se encuentra en ella.
Lo único que encontró
fueron zapatos y medias.
—Ni son míos estos zapatos,
ni tampoco son las medias.
Iremos a la mi cama,
por ver quién se encuentra en ella.
Lo primero que encontró
fue al galán y a la doncella.
Primero mató al galán,
y le dijo a la doncella:
—¿Qué ha pasado en la mi casa
que me has dado esta sorpresa?
Si lo has hecho por dinero,
las arcas estaban llenas;
si lo has hecho por aceite,
las tinajas extravertieran;
si lo has hecho por amor,
haber escrito unas letras.
La mató con el puñal
que estaba en la vasalera.
Tomó al niño en los sus brazos
y se lo llevó a su abuela.
—Coja el niño en los sus brazos
y búsquele madre nueva,
que la anterior que tenía
ya he dado cuenta de ella.
—Mi señor, no puede ser,
que ayer tarde estaba buena.
—Coja el niño en los sus brazos
y le den leche postrera.
Al salir por el umbral,

tiró el sombrero con fuerza
y dijo con voces altas:
—En mi casa hay carne fresca,
he matado un jabalín
y una valiente ternera.

La noche se ha vuelto más noche, y el viento de marzo busca a los duendes por los desvanes. Los nueve hombres apuran sus vasos y se escapan puertas afuera.

—Dil con Dios, señor maestro.

—Igualmente. Hasta mañana.

TRANSCRIPCION DE PALABRAS

Lejíu: Ejido, campo comunal a las afueras de un pueblo.

Jaóbah: Algas.

Jozan: Hozan.

Guarrápuh: Cerdos.

Viciu: Estiércol.

Jinca: Juego de niños, consistente en clavar unas estacas de palo en la tierra húmeda.

Partiterrenu: Otro juego de niños, que ofrece similitudes con el anterior.

Sigurón: Hacha.

Trúnfuh: Tortazos.

Juera: Fuera.

Rejínchuh: Jijeos.

Perrunillah, florétah, guesílluh y mojicónih: Dulces caseros.

Pitarra: Vino casero, realizado en la bodega familiar.

Pruseción: Procesión.

Cuartu: Una de las cuatro porciones en que se suele dividir una dehesa boyal, que se siembra cada año.

Chóchuh: Altramuces.

Tármah: Leña delgada y seca de encinas.

Jadel: Hacer.

Parecérih: Usos, costumbres.

Acenagaíta: Sumergida.

Farataran: Deshicieran.

Cuántih: En cuanto que...

Azabuchi: Acehúche.

Sacapéoh: Planta de tallo largo y anchas hojas en su base.

Argamúlah: Otra clase de planta.

Jornija: Recipiente en el que se van depositando las cenizas del hogar.

Dijun: Dijeron.

Jádih: Haces.

Jidihti: Hiciste.

Arrialmi: Guarecerme.

Caldereta: Guiso de cordero al estilo extremeño.

Ajo de patatas: Comida muy propia de las noches extremeñas.

Zarabatear: Enredar, balbucear, tartamudear.

Acertajón: Adivinanza.

Buraco: Agujero.

* * *

Mi mayor gratitud a las personas citadas en este trabajo, algunas de las cuales ya han fallecido. Del mismo modo, hago extensivo mi agradecimiento a: Urbano Parrilla (Serrejón), Jesús y Juan José Solís (Salvatierra de Santiago), Luis Rodríguez (Pescueza), Emilia Sobrado (Cachorilla) y diversos vecinos de Las Hurdes.

Contribución al estudio de la religiosidad popular en Tierra de Campos

Juliana Panizo Rodríguez

Luis Maldonado, en una de sus interesantes obras sobre religiosidad popular, recoge la siguiente definición, procedente de un documento de Puebla: «Por «religión del pueblo» o «religiosidad popular» entendemos el conjunto de las hondas creencias selladas por Dios, de las actitudes básicas que de esas convicciones derivan y de las expresiones que las manifiestan. Se trata de la forma o la existencia cultural que la religión adopta en un pueblo determinado. Esta religión del pueblo es vivida preferentemente por los pobres y sencillos, pero abarca a todos los sectores sociales y es a veces uno de los pocos vehículos que reúne a los hombres en nuestras naciones, políticamente tan divididas. Eso sí, debe sostenerse que esa unidad contiene diversidades múltiples según los grupos sociales, étnicos e incluso generacionales» (1).

Para Maldonado, lo popular es aquello que, proveniendo de una creación individual, el pueblo lo recibe como suyo y lo toma como propio, como perteneciente a su tesoro cultural. Y al usarlo o repetirlo no lo hace de un modo cuasipasivo, sino incorporando su propia imaginación, reproduciéndolo emotiva o imaginísticamente; es decir, renovándolo en mayor o menor medida, pero siempre considerándose coautor (2).

El culto a los Santos parte de la devoción a los primeros mártires cristianos y a sus reliquias. Para guardar y venerar esas reliquias se construyeron iglesias, basílicas y ermitas que no tardaron en convertirse en centros de peregrinación. Las reliquias son también enviadas a lugares lejanos, buscadas ansiosamente y trasladadas con frecuencia (3).

Según el mencionado autor, la humanización de las figuras de Cristo y de María es un proceso que se acelera a partir de los siglos XII y XIII. El Calvario aparece por vez primera en el pórtico de Reims. Y en Chartes los escultores muestran al Cristo que retorna no como Soberano y Juez poderoso, sino como hombre humilde y despojado, con sus llagas y acompañado de los instrumentos de la Pasión (la lanza, la corona de espinas, el madero de la Cruz...).

La crucifixión es representada cada vez más y cada vez con mayor realismo. La Cruz, hasta entonces símbolo triunfal, se transforma en símbolo de humanidad y sufrimiento. En tales términos es objeto de veneración creciente del pueblo, lo mismo que las reliquias y los instrumentos de la Pasión. A partir de entonces, la realeza de Cristo es ante todo la realeza de un Cristo coronado de espinas, anunciadoras del motivo del «Ecce Homo», que invadirá la espiritualidad y el arte del siglo XIV (4).

Una de estas Espinas de la Corona se halla, según la tradición, en Barcial de la Loma, pueblo situado en la zona noroeste de la provincia de Valladolid, a 62 kilómetros de la capital, y pertenece al partido judicial de Medina de Rioseco, de donde dista 22 kilómetros.

La citada villa celebra el 25 de abril la festividad de San Marcos Evangelista, patrón del pueblo; el 5 de mayo conmemora la primera Santa Espina, y el lunes de Pentecostés, la segunda Santa Espina. Esta reliquia se halla en un relicario de plata y cristal, y, según nuestros mayores, la Espina fue descubierta por un cerdo, en una tierra denominada de la ermita, en el término de San Pedro.

En documentos del archivo parroquial de 1588-1592 se cita hasta siete veces la limosna de la Espina Corona. En todas las Cuentas de mayordomos (1717-1722) se cita la misa y sermón de la festividad de la Santa Espina.

Por un artículo de don Domiciano Herreras sabemos que en Barcial hubo varias ermitas. En 1685 existía la del Cristo de la Vera Cruz. De 1719 hay cuentas de la ermita de Nuestra Señora de la Soledad. En 1759 se citan las de Santa Ana y San Pedro. Se habla posteriormente de la ermita del Hospital de San Sebastián y San Fabián.

Ignoramos quién trajo la reliquia a este pueblo, pero nos inclinamos a pensar que puede estar relacionada con la familia del ilustre leonés don Suero de Quiñones, protagonista de la célebre batalla del Paso Honroso, a quien los peones de González Quijada, señor de la Villa de Barcial, mataron en el mencionado pueblo el día 11 de julio de 1456.

Respecto a los Quiñones, A. Calvo afirma que «un caballero de los de esta familia vendió un quiñón de tierra que tenía en León para ir a Jerusalén a visitar a Cristo Nuestro Señor y de

aquí les quedó el apellido. En uno de los escudos de armas de la familia de los Quiñones campea esta leyenda:

Visité a Cristo y a su Madre
y a costa de mi quiñón
di a España el mejor blasón» (5).

Cabe la posibilidad de que los Quiñones trajeran de Tierra Santa una Espina de la Corona del Redentor, porque el mencionado autor afirma a continuación que León posee dos Espinas de la Corona desde tiempo inmemorial, y en fecha también remota existió otra.

Existe en el pueblo una gran fe en la Santa Espina. La tradición nos habla de hechos que podríamos llamar milagrosos por falta de explicación natural, como son liberación de los campos de pedriscos, de insectos y la curación de personas y ganados.

Las personas de Barcial imploran las gracias sobrenaturales durante la realización de la novena que insertamos a continuación. Esta novena circula en cuadernillos manuscritos y en su origen fue compuesta para otra villa donde también se encuentra una Espina de la Corona del Redentor.

Novena Sagrada y Reverentes Súplicas a las Sacrosantas Espinas de la Corona de Nuestro Redentor Jesús: que se veneran en el convento de N. P. S. Francisco. De la villa Noble y Leal de Atienza, a quien un deboto la dedica y ofrece.

Sale a la luz a expensas de dicha Noble y Leal Villa. Año de 1751.

En Valladolid, en la imprenta de Atanasio y Antonio Figueras.

LICENCIA DEL ORDINARIO

Don Martín Delgado Cenarro... Piedra por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Valladolid, Prior y Señor de ... Ambia del Consejo de su Santa Magestad.

Por la presente, concedemos licencia para que se imprima y dé a la luz la novena Sagrada en reverencia de las Espinas de la Corona con que fue coronado N. Redentor Jesu-Cristo en su Sacrosanta Pasión. Por haberle visto y reconocido en vista de orden y comisión nuestra y no contener cosa opuesta a nuestra Santa y buenas costumbres.

Dada en Valladolid, a 3 de abril del año 1751.
Martín, Obispo de Valladolid.

Por mandado del Obispo mi Señor Dr. D. Dámaso de Mazas.

Modo de hacer esta Novena.

El que quisiere, por medio de las Espinas Sagradas y su veneración obsequiosa por término de nueve días, alcanzar de la Piedad Divina los favores de la misericordia para alivio de las necesidades en que se halle, ha de procurar con todo cuidado huir y abstenerse en el posible modo de todas las delicias, gustos y deleites con que brinda el mundo y mucho más de los profanos y pecaminosos, porque no es razón que al mismo tiempo en que se quiere emplear en las penas y dolores de nuestro buen Jesús coronado de Espinas, se entregue a los gustos y delicias con que el mundo brinda; ni así se le franquearan por medio de ellas, los tesoros de la Divina Misericordia.

Procurará en esta Novena confesar y comulgar a lo menos una vez y hacer algunas obras de piedad y misericordia con los pobres y necesitados, según la posibilidad de cada uno. Con esto y resignándose en todo con la voluntad de Dios Nuestro Señor, que conoce bien si nos conviene o no lo que le llegamos a pedir, avivará su fe, creyendo que como le convenga, le concederá su Majestad lo que pide y desea por acerbos dolores que le ocasionaron sus Espinas Sagradas, y puesto de rodillas delante de un altar de ellas, o de una imagen Santísima de Cristo donde no los haya empezará así la novena; considerando con ternura de su alma el paso que dirá en cada día de ellas.

DIA PRIMERO

Por la señal de la Santa Cruz, de nuestros enemigos libradnos, Señor Dios Nuestro.

ACTO DE CONTRICION

Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Criador y Redentor mío, Rey supremo de todo lo criado, coronado con corona de inefable gloria por vuestras perfecciones infinitas, y con Corona de Espinas por el gran amor que siempre tuvisteis a las criaturas. Yo, la más mínima y vil de todas ellas, en nombre de todas os digo con lo íntimo de mi corazón y de mi alma, que me pesa de haberos ofendido, y de haber sido causa con mis pecados y culpas, de que os coronasen con esas crueles Espinas, añadiéndoos con ellas dolor sobre dolor y pena sobre pena. Quisiera, Señor y Dios mío, que, pues, yo ingrato, fui la mala tierra que las produjo para vuestro tormento, fuera de aquí en adelante el que todos los días las regara con mis lágrimas para conseguir el fruto de ellas. Labrad, Señor y moved con el arado de vuestro temor santo la ingrata tierra de mi alma para que cesando de producir Espinas de culpas, produzca sin cesar rosas de virtudes y de buenas obras, para que así, por medio de la enmienda y vuestro arrepentimiento, que os prometo de mis pecados, merezca por los méritos de vuestra pasión sagrada, y por los dolores que os ocasionaron vuestras Sagradas Espinas, gozar el fruto de ellas eternamente en la gloria. Amén.

ORACION

¡Oh Espina Sagrada y Bendita! ¡Oh Espina dulce y amorosa! Gloríate de que sólo Tú, entre todas las plantas de la tierra, fuisteis del Criador de ellas tan apreciadas que os puso amante sobre su Sagrada Cabeza, y sólo a vosotras os dio el principal lugar y sitio entre los miembros de su Santísimo Cuerpo. A otros instrumentos de su Sagrada Pasión, les dio otro sitio y lugar; a los clavos, las manos y los pies; a los ramales y abrojos, las espaldas; la hiel, a la boca; el pecho, a la lanza. Pero a vosotras, felices criaturas, os puso sobre su Santísima Cabeza. Suplicoos, ¡oh Redentor de nuestras almas!, que las tengamos nosotros siempre en ellas meditadas, para contemplar con consideración piadosa lo mucho que por nuestro amor tuvisteis que padecer con ellas y no os las volvamos a poner con nuestras culpas. Y si lo que os suplico, en esta novena, fuere del agrado de vuestra Magestad Divina y para bien de mi alma, me lo conceda vuestra Misericordia, por la piadosa memoria que hago de ellas. Amén.

ANTIFONA

¡Oh admirable dignidad de la corona que el Redentor llevó por nuestro amor! De ti esperamos gracia y el favor que en sus méritos ya se nos abona; y, pues, el mundo todo lo pregona, y sois contra la muerte alegre vida, y contra la enfermedad salud entera, consiga el que rendido en vos espera la gracia que desea bien cumplido.

Tus espinas Sacrosantas,
Jesús mi Dios humanado,
Son diademas de tu gloria,
Corona de un Rey Sagrado.

OREMUS

Concédenos, Omnipotente Dios y Señor nuestro, que los que en memoria de la Pasión Sagrada del Redentor de nuestras almas, veneramos tus Sagradas Espinas en la tierra, merezcamos ser por él coronados en el Reino de la Gloria por los méritos de Cristo nuestro Señor. Amén.

(Pida cada cual la gracia que desee conseguir en la presente novena, considerando lo mucho que padeció nuestro Redentor Jesús, cuando en casa de Pilatos fue coronado de Espinas.)

DEPRECACION

¡Oh Soberano Redentor de nuestras almas! ¡Oh poderoso rescatador de nuestras vidas! Venero, Señor, los altísimos juicios de vuestra sabiduría, pues para redimirnos de nuestras culpas quisisteis sujetaros a tantos dolores y penas. Bastaban Señor, para esto los azotes, bofetadas y dicterios con que os atormentaron aquellos crueles verdugos, pero vuestro amor ansioso por nosotros de padecer quiso para mayor ludibrio y afrenta sufrir aquella cruel Corona de Espinas con que indecibles dolores penetraron vuestra Santísima Cabeza, adorándoos

después de coronado con ellas por escarnio y burla. Haced, ¡oh Rey y Señor nuestro!, que aquella vuestra Corona se traslade a nuestros corazones con todas sus penas. Penetrad con nuestras almas, para que llorando arrepentidos de nuestras culpas que fueron la causa de ellas, curemos y lavemos con nuestras lágrimas las cruelísimas heridas, que abrieron en vuestra Sagrada Cabeza, despreciemos y perdonemos por vuestro amor los oprobios y las injurias que se nos llegaren a hacer, pues, Vos con tanta paciencia sufristeis las que os hicieron por burla, coronado por oprobios con la Corona de Espinas y os imitemos en esto toda la vida, hasta conseguir la Corona de la Gloria. Amén.

(Un Padrenuestro, Avemaría y Gloria Patris a las llagas de Nuestro Señor Jesucristo.)

Gozos que se repetirán siempre después de la deprecación.
Si de afliciones penosas
queréis hallar medicina,

Respuesta / Venid al huerto de Espinas...
y hallaréis huerto de rosas.
Como no estaban cansados,
con rabias Luceferinas,
una Corona de Espinas
le pusieron los soldados.
Aquí se vieron trocados
los sucesos de las cosas.

Respuesta / Venid al huerto de Espinas...
Por burlarse del Señor
de Espinas le coronaron,
pues le dieron más honor,
de gloria y de pundonor
sirvió la acción afrentosa.

Respuesta / Venid al huerto de Espinas...
Si de este pueblo famoso
eres el Rey le decían,
esta corona te envían
de su erario procelosos.
Más, Rey, y Rey poderoso
fue entre voces afrentosas.

Respuesta / Venid al huerto de Espinas...
¿Quién dijera, ni quién vio
que una tan cruel Corona
es la que afirma y abona
el Reino que el Padre os dio?
Pero ello así sucedió
con insignias espinosas.

Respuesta / Venid al huerto de Espinas...
La sinagoga cruel,
mi Dios, qué había de dar?
Espinas con que penar
y abrojos, en todo infiel.
Mas tú, sangriento clavel,
entre estas penas reposas.

Respuesta / Venid al huerto de Espinas...
Las Espinas del pecado
que produjo la maleza
son las que a vuestra Cabeza
crueles han coronado,
Pero allí se han mudado
y de ellas son más hermosas.

Respuesta / Venid al huerto de Espinas...
Si lleváis y padecéis
las Espinas por reinar,
en las almas sin cesar
para siempre reinaréis.
Aquí, Señor, las tenéis
a vuestro arbitrio llorosas.

Respuesta / Venid al huerto de Espinas...
En este Rey coronado
hallaremos siempre todos
socorro de todos modos
en el mal más apretado,
llegue, llegue confiado
que aquí se encuentran piadosas.

Respuesta / Venid al huerto de Espinas...
Si peste, si enfermedad,
si hambre, si carestía,
nos obligase algún día,
venid, devotos, llegad.
Y a las espinas clamad
y os libraréis de estas cosas.

Respuesta / Venid al huerto de Espinas...
y hallaréis huerto de rosas.
V. / Eris Corona Gloriae in manu Domini. Aleluya.
R. / Et Diadema regni in manu Dei tui.

OREMUS

Presta quesumus omnipotents Deus, ut qui in memoriam Pasionis Domini nostri Jesuchristi Coronam eius Espineam veneramur in terris; ab ipse gloria honore coronari in celis. Qui te cum vivit, et regnat, in secula seculorum. Amén.

DIA SEGUNDO

Se dirá todo lo del día primero hasta la deprecación, en lugar de la cual, después de pedir al Señor lo que se desee alcanzar, considerar lo que tuvo que sufrir su Magestad, cuando coronado de espinas, fue sacado al balcón para que por burla y escarnio le viese el pueblo como Rey coronado. Se dirá lo siguiente:

DEPRECACION

Clementísimo Jesús, Supremo Rey y Dios de todo cuanto tiene ser, postrado ante vuestra adorable presencia manifestada en el balcón, Coronado de Espinas para mayor confusión y

universal afrenta. Adoro y bendigo vuestra bondad suma, que así por mi amor quiso sufrir desprecio tan universal y los desentonados gritos que daba contra Vos aquel tumultuoso pueblo pidiendo vuestra muerte afrentosa cuando vio que os manifestaban como a Rey suyo Coronado de Espinas. Si ellos, Señor, cubrían sus ojos por no veros ni admitiros como Rey suyo, ¡oh verdadero Rey nuestro!, desde luego os admitimos y por tal os reconocemos, que bien sabemos que esa Corona de Espinas es la Corona con que os han coronado nuestras culpas. Si ellos tapaban los oídos por no oir que vos erais su Coronado Rey, nosotros sólo eso queremos oir y sólo esa voz queremos que resuene en nuestros oídos y en nuestro corazón. Si ellos en lugar de pedir a Pilatos que os diese libertad luego para serviros y obedeceros como vasallos vuestros le pidieron crueles vuestra afrentosa muerte, sin que les causara compasión alguna las penetrantes heridas que habían hecho las Espinas en Vuestra Sagrada Cabeza. Nosotros, Señor, a vista de ellas y compadecidos de vuestros dolores y penas, pedimos a voces vuestra vida y que reinéis en nuestros corazones y almas. Sean estas Espinas, Señor, la moneda Real con que en todas nuestras acciones os reconozcamos la debida sujeción, y os paguemos como fieles vasallos el tributo de las buenas obras, para gozaros por siempre en la eterna gloria. Amén.

Un Pater noster, Ave María y Gloria Patris a las llagas de N. Señor Jesucristo.

(Gozos del día primero)

DIA TERCERO

Oraciones del día primero.

Considerad la gran pena y dolor que tuvo N. Redentor Jesús que padecer, cuando desde el balcón de Pilatos le metieron dentro del pretorio y así, como estaba, coronado de Espinas, volvieron a ponerle sus vestiduras tropezando a cada instante éstas en las Espinas Sagradas y ocasionando así nuevas y crueles penas. Y pidiendo a su vez la gracia que por estos dolores quisieras conseguir.

DEPRECACION

¡Oh amantísimo Jesús! Vida amable de nuestro corazón, que por vuestra redención quisisteis sufrir, no una, sino muchas veces, los acervísimos dolores con que las Espinas atormentaban vuestra Sagrada cabeza, cuando para volveros a poner vuestras vestiduras, os las pusieron por encima de ellas, renovándose vuestras heridas y llagas cuando con violencia tan inhumana tropezaban con la Corona: Suplicoos, Señor y Dios de mi alma, que me concedáis que vuestras Espinas sirvan siempre a mi corazón de vestiduras, para que cubierto con ellas sofoque y ahogue las que en adelante quieran producir mis malas inclinaciones. Haced, Señor, que así como en vos se renovaron entonces vuestros dolores, así cada día se renueve en mi alma la memoria de vuestras penas, y de lo que al volveros a poner vuestras vestiduras por encima de ellas, os dieron que padecer de vuestras Espinas para que con la continua memoria de ellas se renueve en mí el dolor de haber sido la causa de tanto padecer y os alivie en el posible modo con la enmienda y verdadero arrepentimiento de mis pecados, para que así, vestida mi alma con la compasión de vuestras sagradas Espinas, pueda presentarme en vuestra divina presencia en el Reino de la Gloria. Amén.

Pater noster, Ave María y Gloria Patris a las llagas de N. Señor Jesucristo.

(Gozos del día primero)

DIA CUARTO

Considera en este día con qué dolor y con qué pena saldría el Redentor de nuestras almas, coronado de Espinas de la casa de Pilatos para cargar sobre sus hombros la Cruz Sagrada que ya en la calle le tenían preparada. Mira con de-

vota ternura la confusión y vergüenza que padeció cuando así, coronado de Espinas, le hicieron cargar con la Cruz a cuestas, y como la Cruz tropezaba a veces con las Espinas le ocasionaban nuevo dolor y penas. Y pidiendo a su Magestad lo que desee conseguir en esta devota novena.

DEPRECACION

¡Oh clementísimo Jesús!, Reparador de nuestra eterna salud, a qué extremo de padecer os ha llevado vuestra infinita piedad. Vos, Señor, que sois el espejo celestial a cuyo rostro amoroso desean mirar los Espíritus Angélicos, salís hoy por mi bien lleno de vergüenza y de confusión para que coronado de Espinas, os miren y os vean las más ingratas criaturas que en la calle os esperaban para que empecéis a cumplir la sentencia que deseaban sus iras.

Quién dijera, Señor y Dios mío, que viéndoos así, de Espinas Coronado, tan afrentado y corrido, no habían de aplacar aquellos ánimos rabiosos.

Pero, ¡oh mi Dios, y lo que con mis culpas os costé! No, no fue así, pues aunque os vieron con mansedumbre tan suma en aquella calle pública, coronado de Espinas y hecho todo, de los pies a la cabeza, una sangrienta llaga, ni se aplacó su ira ni se ablandó su dureza, sino que con furia diabólica cogieron la Cruz Sagrada, que ya tenían prevenida, y dándoos crueles golpes en vuestra lastimada cabeza, al tiempo de cargaros con ella, os apretaron más y más las Espinas que tan cruelmente os lastimaban.

Suplicoos, Señor y Redentor de mi alma, que por estos dolores y penas que de nuevo os ocasionaron las Espinas, cuando para tomarla sobre Vos tropezaban lentamente con la Cruz de mis obligaciones cristianas, para que llevándola a imitación vuestra, con toda paciencia y alegría, os siga hasta llegar a la patria de la Gloria. Amén.

Un Pater noster, Ave María y Gloria Patris a las llagas de N. Señor Jesucristo.

(Gozos del día primero)

DIA QUINTO

Considera en este día lo mucho que el Redentor del mundo tuvo que padecer por nosotros cuando, coronado de Espinas y llevando la Cruz a cuestas, iba por aquellas calles públicas, cercado y rodeado de cruelísimos ministros y verdugos que con los malos tratamientos que sin cesar le hacían, le daban muchas veces con impaciente rabia, ya en su Sagrado Rostro y en su lastimada Cabeza, con que crecía más el dolor de las Espinas que llevaba atravesadas, y compadecido de sus penas, pídase lo que se desee conseguir en la presente novena.

DEPRECACION

¡Oh Peregrino Jesús! ¡Oh Caminante Celestial! A dónde vais, Señor, Coronado de Espinas y cargado con la Cruz? ¿A dónde vais, mi bien, por camino tan fragoso y acompañado de tan crueles verdugos, que a cada paso os acrecientan los sufrimientos, ya con golpes, ya con bofetadas, ya con los encuentros que en vuestras Sagradas Espinas hacen al dar en ellas, renovándose así, con intensísimos dolores, las heridas de la Corona primera? Pero si vuestra piedad eligió ese camino por amor y quiso andar por él con estas insignias dolorosas, ya conozco, Señor, que esa senda es la que han abierto los malos pasos de mi vida, y de la que tantas Espinas han sembrado mis culpas. ¿Qué podíais hallar allí? ¡Oh piadosísimo Jesús! Si no penas, dolores y Espinas, ¿qué padecer? ¿Quién os podía acompañar en tan áspero camino, si no crueles verdugos que con impaciente rabia aumentasen vuestros dolores y penas? Suplicoos, Señor, que dejéis depositadas en mi Corazón esas Espinas para que no os atormenten más al tropezar con la Cruz en ellas. Hagan en mí, Señor, su efecto doloroso y no en Vos, Cordero Inocentísimo, a quien tanto han maltratado. Concededme que con consideración devota vaya yo allí haciéndoos compañía, para que aquellos crueles verdugos desahoguen en mí su rigor furioso, pues soy el que lo merezco por mis pecados, y no en Vos, Inocentísimo Jesús, a quien tanto dan de nuevo que padecer, para que apartando sus manos sacrílegas de vuestra Corona Sagrada, logre que no os mortifiquen más vuestras Espinas y os acompañe hasta llegar en vuestra compañía al monte Santo de la Gloria. Amén.

Un Pater noster, Ave María y Gloria Patris a las llagas de N. Señor Jesucristo.

(Gozos del día primero)

DIA SEXTO

Considera cómo el Redentor de nuestras almas iba coronado de Espinas siguiendo su camino con la Cruz a cuestas, con la mucha sangre que había derramado de todo su Santísimo Cuerpo, y con la mayor copiosidad y abundancia de su Sagrada Cabeza al violento toque de las Espinas, cayó con ella tres veces en tierra. Mira cómo a la violencia de la caída y al golpe

que daría la Cruz en la Corona se le apretaron más las Espinas, subiendo de punto así su ansia y su fatiga, sin tener arbitrio alguno para aflojarlas. Considera también cómo al hacerle aquellos crueles verdugos levantar, volvía a sentir más cruel dolor, porque para levantarle del suelo le tiraban de ella inhumanos. Y pidiéndole que con su piedad nos conceda la gracia que se desee conseguir por esta consideración lamentable.

DEPRECACION

¡Oh fatigado dueño nuestro! ¡Oh cansado y rendido Jesús divino! ¿Hasta dónde, Señor, han de llegar las porfías de vuestro amor, a vista de nuestra ingratitud? ¿Hasta dónde los esmeros de vuestra bondad suma a vista de nuestras maldades y alevosías? Vos, Señor, Supremo Rey del Cielo y tierra caído con la Cruz en ella y tropezando en el suelo con las Sagradas Espinas, metiéndose así más en vuestra Sagrada Cabeza, y yo que soy la causa de ellas, metido más cada día en vanidades y soberbias y buscando para mayor ofensa vuestra gustos deleites y delicias.

¡Oh, Señor! ¡Qué locura la mía! Si considerara como debía que el grave peso de mis culpas y pecados os tenían así postrado en el suelo, os aliviaría luego de tan grave peso. ¡Oh! Si sintiera aquellos dolores y penas que al caer en la tierra os ocasionaron vuestras Espinas Sagradas, cómo procuraría aliviaros de ellas poniendo en medio mi alma para que tropezaran en ella. ¡Oh! Si viera con la consideración que debía que para levantaros del suelo prosiguieseis el camino, os tiraban con inhumana fiereza aquellos crueles verdugos de la Corona de Espinas, ¡cómo fuera a recibiros en mis brazos amorosos! Pero ya, Señor, que no puedo hacerlo en lo material, recibid el deseo con que mi espíritu lo desea hacer. Levantaos, mi Dios, que si Vos estáis caído, cómo podré yo nunca estar de las culpas levantado? Apartad, Señor, un poco vuestra cabeza del suelo, porque las Espinas tropezando en la tierra os penetran más y más, aumentando las heridas. Concededme para mi mayor bien que de aquí en adelante pueda llevar vuestra Cruz sin tropezar ni caer y apartándome de todas las cosas de la tierra viva de modo que vuestras Espinas no tengan que tropezar en mis culpas para alabaros por tantas misericordias en la eterna Gloria. Amén.

Un Pater Noster, Ave María y Gloria Patris a las llagas de N. Señor Jesucristo.

(Gozos del día primero)

DIA SEPTIMO

Considera en este día cómo llegado el Redentor de nuestras almas, Coronado de Espinas y con la Cruz a cuestas, casi sin poder echar aliento, sube al monte Calvario, donde había de ser crucificado, para clavarle en la Cruz le quitaron sus vestiduras la última vez. Y volviendo a poner en su cabeza la Corona, renovaron las heridas abriendo otras muchas. Mira cómo al quitárselas, volvieron a hacer su doloroso efecto las Espinas que tirando con violencia inhumana por encima de la Cabeza se volvieron a renovar las llagas de su Sacratísima Cabeza, saliendo muchas Espinas medio quebradas entre la ropa y bañándola con las últimas gotas de sangre de ella.

Pidamos a su Majestad lo que en memoria de este dolor se desee conseguir en esta novena.

DEPRECACION

¡Oh pacientísimo Jesús! ¡Oh Inocentísimo Abel, a quien nuestra traidora ingratitud ha sacado ya al campo del mayor dolor! Llegasteis Isaac divino al monte Calvario, que era el lugar destinado para vuestro sacrificio; pero tan cansado y fatigado, que casi no podíais echar el aliento; y cuando allí, como el otro Isaac había de tener algún alivio, ejecuté en Vos la mayor crueldad de ceguera del mundo; porque quitándoos vuestras vestiduras para clavaros en la Cruz, se renovaron todas vuestras llagas con indecible dolor. Allí, ¡oh Redentor mío! Aquellos crueles verdugos sin consideración alguna tiraron con inhumana violencia de vuestra sangrienta ropa para sacarla por encima de la Cabeza; y como estabais coronado de Espinas, unas se apretaban, otras se clavaban en otras partes distintas y otras, en fin, a la violencia de aquella cruel acción, salían medio quebradas, presas en la misma ropa creciendo sin comparación alguna vuestros dolores y penas cuando volvieron a poneros la Corona de Espinas. Suplicoos, Coronado dueño de nuestras almas, que aquellos pedazos de las Espinas que salieron presas en vuestras vestiduras se trasladen a mi corazón para que, presas en él, me acuerde de las que por el bien de mi alma quedaron clavadas en vuestra Sacratísima Cabeza. Allí, Señor, las guardaré yo como prendas de vuestro amor y de mi felicidad; ellas solas serán mi consuelo, mis delicias y mi gusto tanto más grande y más suave cuanto más las mezclaron con la memoria de vuestros dolores, y haced, Señor, que avivada mi tibieza con las punzadas que en mi alma dieron vuestras Espinas, sienta vuestras penas, llore mis culpas y por medio de un ver-

dadero arrepentimiento de ellas, consiga el fruto de vuestra pasión sagrada que me coloque en las eternidades de la Gloria. Amén.

Pater Noster, Ave María y Gloria Patris a las llagas de N. Señor Jesucristo.

(Gozos del día primero)

DIA OCTAVO

Considera en este día cómo habiendo llegado ya vuestro Divino Jesús, a lo sumo de padecer y teniendo concluida ya la obra de la Redención humana, azotado, escarnecido, Coronado de Espinas y pendiente de una Cruz de tres escarpias inclinó para expirar su Sacratísima Cabeza. Mira cómo en esta acción aunque leve, se le renovaron sus penas y dolores; porque como su Sacratísima Cabeza estaba tan lastimada con las penetrantes Espinas, a cualquier movimiento o acción de ellas, eran intensísimos los dolores que padecía.

Pondera lo excesivo de su amor y fineza para con las criaturas ingratas, pues desde la hora en que en casa de Pilatos le pusieron la Corona, no cesaron de atormentarle las Espinas, hasta que inclinando la cabeza, como quien las enseñaba, perdió por nosotros la vida.

Por esta trágica memoria, pida cada uno la gracia que desea alcanzar en la presente novena.

DEPRECACION

¡Oh Jesús de nuestras vidas! ¡Oh amante Padre de nuestras almas! Ya, Señor, se ha llegado la hora en que pródigo de vuestra vida, quisisteis perderla por las criaturas. Encomendando vuestro Espíritu al Padre, inclinasteis al suelo vuestra Cabeza, como quien da licencia a la muerte para que se acerque y llegue. Pero como vuestro amor no estaba saciado de padecer, parece que la quisisteis inclinar para tener más que padecer con aquella última acción lamentable; porque como vuestra Sacratísima Cabeza estaba por todas partes tan lastimada con aquel movimiento y acción última, volvisteis a sentir los dolores de vuestras Espinas Sagradas, ansioso de padecer hasta el fin con ellas; entonces, inclinando la Cabeza y apartándola de la Cruz Santa enseñasteis a todo el mundo vuestra Corona, para que viera y mirara en ella las crueles Espinas con que os habían coronado con sus culpas. Y que Vos por su amor con indecible paciencia las habíais querido sufrir hasta lo último de vuestra vida. Suplicoos, ¡oh Redentor de mi alma!, que nunca pierda yo de vista vuestras Espinas Sagradas, para que inclinando mi cabeza a los mandamientos de vuestra ley Santa, no os la vuelva a poner con mis pecados y culpas Esto, Señor, fue lo último que tuvisteis que padecer, y esto quisiera yo que fuera en mí mi principio, mi medio y mi último fin; y si entonces para morir por nosotros encomendasteis vuestro Espíritu al Padre Eterno, en vuestras manos, ¡oh Jesús mío!, encomendamos los nuestros. Recibidlos, Señor, y llevadlos con Vos al Paraíso Celestial, para que, libre de los peligros con que este mundo los cerca, vivan y reinen con Vos por eternidades en la Gloria. Amén.

Pater Noster, Ave María y Gloria Patris a las llagas de N. Señor Jesucristo.

(Gozos del día primero)

DIA NOVENO

Considera cómo muerto ya por la humana redención nuestro amabilísimo Jesús, quedó su Sagrado Cuerpo desamparado solitario en la Cruz. Mira cómo cuando ya por disposición divina le bajaron de ella, el dolor y pena que se apoderó del corazón amantísimo de su Madre afligidísima, al ver ya más cerca las crueles heridas y llagas que habían abierto en él las crueldades humanas.

Contempla cómo besaría y regaría con sus lágrimas aquellas Sagradas Espinas con que por afrenta y vilipendio le había coronado el mundo. Mira el ansia y el dolor con que las arrimaba a su afligido Corazón y cómo las quisiera meter en él. Acompáñala en estos deseos y pídele que te acompañe y ayude para conseguir, si conviniere, por la memoria que haces de tan dolorosos pasos y por medio de tu valiosa intercesión, la gracia que desees conseguir en esta novena.

DEPRECACION

¡Oh Cuerpo Sagrado de mi Señor Jesucristo, concebido en las purísimas entrañas de María por obra y gracia del Espíritu Santo! ¡Oh tesoro el más apreciable de cuantos tiene el mundo! ¡Oh singular y única hermosura de los Cielos! ¡Cómo te han puesto ya mis culpas y pecados! Tan desfigurado, ¡oh Jesús mío!, os miro que casi no puedo conoceros. No veo en Vos parte alguna que no esté toda hecha una llaga desde los pies a la Cabeza, coronada ésta con crueles Espinas; cárdeno y ensangrentado el rostro roto con una lanza el pecho; clavado de pies y manos; azotado y cruelmente herido todo vuestro Sagrado Cuerpo y, en fin, muerto por mi amor y por mi bien. ¡Oh pecados míos lo que habéis hecho! ¡Oh culpas del mundo hasta dónde habéis llegado! Pero si este lamentable estrago

no tiene ya más remedio que la enmienda y el arrepentimiento, desde luego os lo prometo; que no es razón que mi ingratitud pase adelante en el mal obrar, viendo muerto tan afrentosamente a mi mismo Dios; solo y desamparado de todos os contemplo en esta Cruz y en ese campo sin tener ni aún siete pies.

Sus dolores con paciencia
sufristeis en tu aflición.

Reconocido y postrado
te pido, mi Dios, perdón.

Mi ingratitud y torpeza
abrió esas sienes divinas,
con setenta y dos Espinas
que punzaron tu Cabeza.

A costa de tal fineza
obrasteis mi redención
reconocido y postrado,
te pido, mi Dios, perdón.

Así por mi coronado
cual diamante misterioso
descubristeis lo precioso
con vuestra sangre lavado.

Y, pues, yo soy el culpado
en esta afrentosa acción.
Reconocido y postrado,
te pido, mi Dios, perdón.

Quedáronse sin cerrar
esas llagas que son puertas
para que las halle abiertas
quien por ellas quiera entrar.

En las Espinas hallar,
me prometo esta ocasión.
Reconocido y postrado
te pido, mi Dios, perdón.

Mi vida desconcertada
fue la que os coronó.

Y quien Espinas juntó
en el pecado obstinadas:
de aquí adelante enmendada
lloraré tan gran traición.

Reconocido y postrado
te pido, mi Dios, perdón.

Quién, Dios mío, no se espanta
de veros así coronado,
tan herido y maltratado
en tu pasión sacrosanta,
traspasado con la lanza
tu pecho lleno de amor.

Reconocido y postrado
te pido, mi Dios, perdón.

En primer lugar, queremos aclarar una serie de términos no muy usuales en el léxico actual:

Acerbo: Cruel, riguroso, desapacible.

Deprecación: Ruego, súplica, petición.

Dicterios: Dicho denigrativo que insulta y provoca.

Erario: Pechero, contribuyente, tributario.—Tesoro público de una nación, provincia o pueblo.—Lugar donde se guarda.

Ludibrio: Escarnio, desprecio, mofa.

Proceloso: Borrascoso, tormentoso, tempestuoso.

Quiñón: Porción de tierra de cultivo, de dimensión variable según los usos locales.

El autor de esta novena es desconocido, y a pesar de que en su inicio llama la atención deboto, en lugar de devoto, podemos afirmar que se trata de un escritor culto, como se desprende de la sintaxis, el léxico y la abundancia de figuras literarias que utiliza.

La fecha de composición es 1751, mediados del siglo XVIII. El tema de la novena es el dolor que experimentó Jesús en su pasión, desde que fue coronado de Espinas en casa de Pilatos hasta que murió en la Cruz, haciendo especial mención a los sufrimientos que las Espinas le causaron. Las reflexiones para cada día son las siguientes:

Primer día —Considera lo que padeció Jesús al ser coronado de Espinas en casa de Pilatos.

Segundo día.—Padecimiento de Jesús al sacarle al balcón de Pilatos para que el pueblo le viese como Rey coronado de espinas.

Tercer día.—Reflexiona sobre el sufrimiento del Redentor al meterle al pretorio, desde el balcón de Pilatos, y volverle a poner sus vestiduras tropezando con la corona de Espinas.

Día cuarto.—Jesús coronado de Espinas sale de casa de Pilatos para cargar con la Cruz y ésta tropezaba a veces con la corona, ocasionándole nuevo dolor.

Día quinto.—Jesús, coronado de espinas y con la Cruz a cuestas, caminaba por las calles rodeado de verdugos que le maltrataban.

Día sexto.—Jesús, con la cruz sobre sus hombros, cae tres veces y los verdugos, al hacerle levantar, le tiraban de la Corona.

Día séptimo.—Jesús, coronado de espinas y con la cruz a cuestas, llega al monte Calvario, le quitan sus vestiduras y vuelven a poner sobre su cabeza la Corona de Espinas.

Día octavo —Jesús muere en la cruz e inclina su cabeza para expirar.

Día noveno.—Dolor de la Virgen al contemplar el penoso estado de su hijo, después de bajarle de la Cruz.

La deprecación de los ocho primeros días señala el deseo de identificarse con el dolor del Salvador y enmendarse. La del último día es una promesa de dicha enmienda.

En cuanto a la métrica utilizada en los versos, podemos afirmar que se trata de octosílabos que forman, sobre todo, redondillas y cuartetas.

La sintaxis es rica y variada, con oraciones compuestas, coordinadas, subordinadas y yuxtapuestas.

A nivel morfológico, destacamos la abundancia y variedad de vocativos, acompañados de la interjección ¡Oh!, que imprime gran expresividad al texto.

No menos importante son las metáforas, antítesis y personificaciones presentes a lo largo del pasaje.

En síntesis, se trata de una novena caracterizada por su gran riqueza expresiva.

Somos conscientes de las faltas de ortografía y acentuación, pero hemos respetado la grafía originaria.

---

(1) MALDONADO, L.: *Introducción a la religiosidad popular.* Sal Terrae, Santander, 1985, pág. 217.

(2) *Op. cit.*, pág. 27.

(3) *Op. cit.*, pág. 62.

(4) *Op. cit.*, págs. 66-87.

(5) CALVO, A.: *Semanas Santas Leonesas.* Jesús F. Espino. León, 1937-1938.

BIBLIOGRAFIA:

ALVAREZ GASTON, R.: *La religión del pueblo. Defensa de sus valores.* Ed. Católica, 1976.

FIERRO BARDAJI, A.: *El hecho religioso.* Salvat. Barcelona, 1981.

Semántica del lenguaje religioso. Fund. Juan March. Madrid, 1978.

GALILEA, S.: *Religiosidad popular y pastoral.* Ed. Cristiandad. Madrid, 1979.

GARCIA CHICO, E.: *Catálogo monumental de la provincia de Valladolid.* Ed. Diputación Provincial. Valladolid, 1959.

GIORDANO, O.: *Religiosidad popular en la Edad Media.* Madrid, 1983.

HERRERAS HERRERAS, D.: "Un pueblo de Tierra de Campos" en *Revista Felipe II*, núm. 37. Ed. Diputación Provincial. Valladolid, 1967.

MALDONADO, L.: *Religiosidad popular. Nostalgia de lo mágico.* Ed. Cristiandad. Madrid, 1975.

MALDONADO, L.: *Génesis del catolicismo popular. El inconsciente colectivo de un proceso histórico.* Ed. Cristiandad. Madrid, 1977.

ORTEGA RUBIO, J.: *Los pueblos de la provincia de Valladolid*, t. II. Ed. Diputación Provincial. Valladolid, 1895.

PINEDO, F.: *Religiosidad popular, su problemática y su anécdota.* Bilbao, 1977.

QUILIS, A.: *Métrica española.* Ariel. Barcelona, 1984.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Española*, 2 vols., 20 ed. Madrid, 1984.

RIBADENEYRA, P. de: *Flos Sanctorum.* Primera parte. Imprenta de Don Gabriel del Barrio. Madrid, 1717.

VARIOS: *La religiosidad popular*, 3 vols., Anthropos. Barcelona, 1989.

VARIOS: *La religiosità populare tra manifestazione di fede ed espressione culturale.* Ed. Dehoniane. Bologna, 1988.

VORAGINE, S. de la: *La leyenda dorada*, t. I. Alianza editorial. Madrid, 1982.

Verdades como puños: Las del Barquero de Talaván

Valeriano Gutiérrez Macías

No pocos lectores se han dirigido al que esto escribe, en súplica de que explique el significado del dicho «las tres verdades del barquero», por el que tienen singular curiosidad y desean conocer su alcance.

Para complacerlos, gustosamente escribimos este trabajo.

Hay que evocar los tiempos pasados —no tan lejanos— en que se pasaba, en la Alta Extremadura, a las gentes, del pueblo de Talaván al de Casas de Millán, en barca, atravesando el río Tajo, muy encajonado, por cierto, y peligroso, como es bien sabido, en aquellos tiempos, pues ahora el embalse de Alcántara ha convertido una enorme extensión de terreno en un inmenso lago artificial.

El sitio se hallaba contiguo a la pintoresca y solitaria ermita de Nuestra Señora del Río, patrona de la primera localidad, por cuya imagen sienten verdadera devoción los talavaniegos.

Cabe recordar a los esforzados barqueros del Tajo, y la típica romería de la Virgen, que se celebra el segundo domingo después de Pascua de Resurrección, y rememorar los rítmicos sones del tamborilero de Pedroso de Acim —situado junto al alcantarino y reducidísimo convento del Palancar, levantado en 1567, donde iniciara el Portento de Penitencia que fue San Pedro de Alcántara la reforma franciscana—, que siempre entusiasma a los asistentes a la fiesta, con sus redobles antiguos, sus cadencias misteriosas.

El embalse de Alcántara absorbió por completo, con su cola, el sitio y la preciosa ermita, ubicada más allá del río.

Todo desapareció por el imperio del agua y como signo de los nuevos tiempos, merced al auxilio poderoso de las ciencias.

Por ello, se ha construido otra ermita en la parte de acá de la vía fluvial, ubicada a cuatro kilómetros de la población de Talaván.

Talaván se distingue por su rico folklore, como pone de manifiesto en sus típicas fiestas y so pretexto de cualquier acontecimiento local. Destaca también por su abundosa paremiología. Los refranes responden al significado de «comprimido filosófico cristalizado a través de los tiempos». El gentilicio pintoresco y sobrenombre de los hijos de esta localidad es el de «fanfarrones».

A Talaván he de ir
por una talavaniega,
porque las de Torrejón
son como yeguas serranas.

La villa de Talaván perteneció a la Casa de Benavente.

Mucho se habla en todo el país sobre «Las tres verdades del barquero», y no faltan quienes localizan la famosa alocución en Talaván.

Las tres verdades del barquero y la explicación de su origen por un diálogo surgido entre un humilde barquero y un estudiante, según la versión que a nosotros ha llegado, se desarrolla en tres puntos principales.

Aconteció que el estudiante quiso pasar gratis el río.

El barquero pareció conformarse con pasarlo de balde; pero luego se arrepintió y le propuso que lo haría de modo graciable si le decía tres verdades, tan profundas e incontrovertibles, que le impidieran abrir la boca; y si no acertaba a expresarlas en tales términos, se quedaría en tierra.

El futuro licenciado, quizá picardeado por algún Dómine Cabra, que se había aprendido todos los saberes que ayudan a vivir del cuento, propuso al barquero las siguientes tesis:

—El pan duro, duro, es mejor que ninguno. Evidentemente, esta es una buena verdad, como decía el barquero.

—El zapato malo, malo, es mejor en el pie que no en la mano. También es, ciertamente, una buena verdad, exclamó el barquero boquiabierto por la profundidad del pensamiento del estudiante.

—Y si a todos les cobra usted lo que a mí, ¿qué hace usted aquí?... Respondióle el barquero que, sobre todo la última de las verdades propuestas, la tendría muy en cuenta, y le serviría de provechosa lección.

—Esta es la mejor verdad que has dicho —sostuvo el barquero—, porque oficio que no

da de comer a su dueño, es una tontería ejercerlo, y mucho peor si se hace con entusiasmo.

No falta quien agrega a aquellas verdades ésta, que tampoco tiene desperdicio:

—«Quien da pan a perro ajeno, pierde pan y pierde perro.»

Hay autores que consignan como verdades del barquero las que reflejamos a continuación:

Primera: La anteriormente consignada de «Quien da pan a perro ajeno...»

Segunda: El que no está hecho a bragas, las costuras le hacen llagas.» (Lo repiten mucho, de manera insistente, en la pintoresca e histórica villa de Garrovillas de Alconétar, con su maravillosa plaza mayor).

Tercera: «El pan duro, duro, vale más que ninguno.»

Cuarta: El zapato, aunque malo, más vale en el pie que en la mano.»

«Las tres verdades del barquero», que nos relataron una talavaniega jocosa y el entonces alcalde del pueblo, José Periáñez Zarza, persona con aires de inquietud, con motivo de nuestra participación en un acto cultural celebrado en la localidad, son las que fielmente hemos transcrito para curiosidad de los lectores.

El escritor andaluz Santiago Montoto, en su obra «Un paquete de cartas», aborda este modismo y consigna que equivale a quitarle a uno la careta, a ponerle las orejas coloradas, a decirle cuántas son cinco y, en suma y en definitiva, a ponerle de vuelta y media, en muchos casos con energía.

Registra la expresión comentada la Real Academia Española, en estos términos: «Decirle a uno las cuatro verdades o las verdades del vaquero».

La recogió José María Iribarren erudito escritor navarro, desgraciadamente desaparecido, en su espléndido libro «El por qué de los dichos», para el laureado periodista sevillano Antonio Burgos, «Tesoro de la lengua comparable al Covarrubias», en el que trata con extraordinaria competencia, y en no pocos casos de modo exhaustivo, el sentido, origen y anécdota de los dichos, modismos y frases proverbiales de España, con otras muchas curiosidades.

---

(1) En su obra "La sabiduría de las naciones", Bastús opina que se trata de verdades que decía un barquero y comenta cuanto incluimos a continuación:

"Terribles serían las tales verdades, que ignoramos cuáles fueren, si atendemos a que siempre que anunciamos decirlas, lo hacemos en tono amenazador: "Que no le diga las verdades del barquero", "Ya le diré a usted las verdades del barquero", etc. Serían —añade— unas máximas o verdades que diría cierto barquero a las gentes que iba a pasar con su barca..., y sería con relación a la conducta que deberían observar durante su corta travesía en bien de ellos, individualmente y de la tripulación en general".

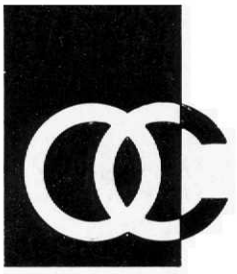

Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular
VALLADOLID